

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION  
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.  
TELEFONO 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:  
**LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño**

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 400 pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.  
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50  
Extranjero, al año 56 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas 30.  
Se considera que continúa suscrito al periódico  
el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

## En el Parlamento se entregó ayer el Estatuto Catalán y continuó la viva discusión del dictamen de la Comisión de Responsabilidades

Madrid, 18.—Varias horas.

A las cinco y media de la tarde, abre la sesión el señor Besteiro. Bastante concurrencia. Las tribunas llenas. En el banco azul, el presidente y los señores Llerroux, Maura, de los Ríos, Azáña, Albornoz, Largo Caballero, Martínez Barrios y Nicolau. Verificado el sorteo del acta dobla de don Melquíades Álvarez, se decide por la de Valencia.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor López Varela aboga porque no pueda embargarse el patrimonio familiar. Pide la derogación del artículo 20 de la ley hipotecaria. Don Fernando de los Ríos, le dice que estudiará las peticiones. Don Trifón Gómez.—Pide que se obligue a las Compañías ferroviarias a que se cumpla el decreto que derogaba la cobranza del impuesto de utilidades a los obreros. Las compañías deben devolver lo cobrado indebidamente desde mayo. Agradece al ministro de la Guerra las disposiciones dictadas en favor de los obreros de ferrocarriles. No obstante se lamenta de la lentitud con que se cumplen esas disposiciones.

Pide que sean licenciados los militares de complemento. Se queja de las resistencias que ponen las compañías a admitir a los obreros despedidos en 1917. La compañía del Norte no ha admitido todavía ni a uno solo. Además las compañías amenazan con jubilar a un número de empleados igual al número de obreros que admitan. El señor Azáña.—Explica el complejo problema de los militares agregados a las compañías ferroviarias a consecuencia de la huelga de 1917. El asunto depende de los Ministros de la Guerra y de Fomento. En lo que respecta a Guerra, quedó resuelto. Están licenciados los soldados ferroviarios, dejando un cierto número de plazas para los seleccionados. Acerca de las unidades y clases de complemento he dado orden de disolver esa clase porque para nada servía. El señor Albornoz.—Aunque la readmisión de los seleccionados es un problema difícil, considero pueril los pretextos de la compañía. Estas escusas no prosperarán y el decreto de 6 de julio se cumplirá. Acerca de las otras mejoras que ha planteado el orador se abordarán cuando se redacte el Estatuto ferroviario. Don Trifón Gómez.—Rectifica y agradece las manifestaciones del ministro. El señor Besteiro.—El presidente del Consejo va a entregar el Estatuto de Cataluña. El señor Alcalá Zamora.—Voy a poner en manos del Presidente de la Cámara el proyecto de Estatuto, elaborado por Cataluña, con todas las asistencias populares y oficiales. Allí se convino que concertadas las aspiraciones de Cataluña, el Gobierno las presentaría como ponencia suya sin alteraciones previas. Como se trata de algo singular en cuestión política, se presenta también de modo singular. El Gobierno lo presenta claramente para someterlo a la consideración de todos. Dejamos en amplia libertad para disentir en busca de la mejora posible de esta iniciativa de Cataluña, que viene henchida de un deseo de paz, que busca y encontrará seguramente aquí, un ideal de armonía. Hay que tener en cuenta lo que esto significa en la política española. Hay que tener la reflexión posible y la prudencia como método. Al presentar el Estatuto, yo me atrevería a pedir que no se nombrase una comisión especial, sino que fuera directamente a la comisión dictaminadora de la Constitución. La ventaja sería manifiesta, porque se lograría la adaptación de aquellos puntos en que el Estatuto roza la Constitución. Estoy seguro de que, resueltos estos puntos de enlace y votada la Constitución, la comisión podrá recoger aquellos puntos de contacto para hacerlos compatibles con el texto Constitucional. Alcalá Zamora sube a la presidencia y entrega al señor Besteiro el Estatuto.

El señor Besteiro.—Esta Presidencia encuentra aceptable la tramitación propuesta por el jefe del Gobierno de que pase el Estatuto a manos de la Comisión dictaminadora de la Constitución. La Cámara así lo aprueba.

### ORDEN DEL DIA

El señor Marraco.—Apoya una proposición de ley relativa a una carretera. Continúa la discusión del dictamen relativo a las atribuciones de la Comisión de Responsabilidades. El señor Guerra del Río.—Expone la actitud favorable de la Comisión para admitir las enmiendas que no afecten a lo substancial del dictamen.

El señor Rodríguez Piñero.—de la Comisión—interviene brevemente. Se suspende este debate para que el ministro de Hacienda lea el proyecto de ley concediendo un crédito de dos y medio millones de pesetas al Ayuntamiento de Madrid, a cuenta de los veinticinco millones que el Estado debe al Ayuntamiento, y la cesión al Ayuntamiento de las caballerizas reales. Continúa el debate de responsabilidades. El señor Barriobero rectifica. Dice que es una tontería perder el tiempo pidiendo la extradición de Alfonso de Borbón, porque no había de concederse, pero en cambio hay magistrados que han llegado hasta el Supremo después de haber servido a la Dictadura y haber asesorado a Galo Pons.

Don Fernando de los Ríos.—En el Supremo están los que deben estar. El señor Barriobero.—Yo no quiero hacer ninguna inculpatión al ministro, que ha podido estar mal asesorado. Si me aprieta citaré casos concretos. Ante algunas interrupciones del ministro, agrega el señor Barriobero que cuando se discutan los decretos de Justicia hablará de este asunto. Termina abogando por que las sanciones las imponga un Tribunal competente. El señor Alberca Montoya, consume un turno en pro del dictamen. Todo debe posponerse a la defensa de la República. Los abogados han hablado aquí del dictamen tratándolo en el orden jurídico, y yo, como médico, lo voy a tratar en el orden biológico. (Grandes Risas). No confío en una justicia que siguió a la Monarquía y se inclinó a favor de los recomendados. El pueblo español era un país sin leyes, deshechas unas veces por los jueces y otras por los políticos que hicieron esos jueces. La Cámara es la que debe enjuiciar, porque sobre la soberanía de la Cámara no hay otra. Reconoce el prestigio de los abogados que han servido a la República hasta exponiendo su vida, pero no han estado acertados en su impugnación. La Cámara puede acusar, defender y sancionar. La Cámara puede establecer un nuevo sistema de procedimientos. El señor Cornyde.—Se está discutiendo un problema grave, aunque no peligroso. En una República naciente, no se debe hablar de Convención ni de Comité de salud pública. Basta con actuar por cauces de democracia. La ley de enjuiciamiento criminal da facultades bastantes a la Comisión de Responsabilidades. Se trata del proceso de la Monarquía española y el extranjero lo sigue con expectación. Debemos rodearlo de cierta clase de garantías en los procedimientos, para que no surja de nuevo la leyenda negra de la España inquisitorial. El señor Fernández Clérigo, dice que hay que desechar el fantasma de la Convención. No ha de empañarse el brillo de la República con una sola gota de sangre. La Cámara carece de condiciones para actuar de tribunal. Un Parlamento unicameral no es el llamado a dictar sanciones, sino el alto tribunal que se cree. Estamos en los principios de la estructuración política del país. Combate el dictamen de la Comisión de Sevilla y pide que aquellos hechos los sancione la Cámara.

El señor Madrigal.—Es que se ha asesinado a cinco hombres.

El señor Fernández Clérigo.—No es este el momento de discutir eso. Lo he citado como síntoma. Los tribunales de justicia merecen confianza. Hay que crear un tribunal especial que sancione algunos actos que no tienen forma de delito en los Códigos, pero que el pueblo los califica gráficamente. Hay que hacer una labor constructiva. La Cámara debe crear el Tribunal por que aboga y la Comisión debe limitarse a investigar y a acusar luego. Si los delitos caen fuera de la esfera común, deben traerse a la Cámara que es la que debe proceder.

El señor Hurtado.—Se trata de buscar una ley que consolide la República y esto para Cataluña tiene gran importancia. No podemos perder la República para volver a luchar con los poderes que nos han oprimido. Hay que depurar las responsabilidades anteriores y posteriores a 1923. La Comisión no debe tener facultades excepcionales. Hay que dar importancia a la soberanía popular. He de rendir homenaje a los que podemos considerar fundadores de la República, pero también debo rendir homenaje al ciudadano anónimo que no sale de casa más que una vez y sabe imponer su voluntad. Temo que se concedan a la Comisión poderes ilimitados, porque existe el precedente de lo que ocurrió en Francia. Constituye aquello una lección para todos.

La Dictadura de Primo de Rivera fué un gesto contra la discordia de los partidos políticos. Tiene gran importancia la Comisión, porque una vez creado el instrumento, nadie sabe hasta donde puede llegar. La Comisión de encuesta se creó en Francia, sin concederle importancia alguna. No podéis garantizaros que la pasión política en un momento dado no haga desfilir a distintas personas ante la Comisión, con pretextos que nunca faltan. Si hay que juzgar delitos políticos juzguémoslos. Los más altos responsables han desaparecido y los carteristas que les amparaban los que desempeñaban las carteras de aquella turba de merodeadores del peculio nacional. Aquí sólo quedan vulgares carteristas, estafadores, asesinos y pistoleros. Para esto la Comisión no necesita amplias facultades. Lo que ha de hacerse es rectificar el pasado, modificar los organismos, sanear la Hacienda, renovar España. Mientras haya un ministro que quiera dar independencia al poder judicial podremos esperar que surja una magistratura nueva. En todos los países donde se ha abierto el abismo por revoluciones más cruentas, los vestigios del pasado han marcado la ruta a los hombres del porvenir. La Comisión debe presentar el dictamen como consulta a la Cámara y aceptar la respuesta de ésta. Este es el deseo de la masa neutra. El señor Llubi le contesta, por la Comisión. Aprobado el dictamen, no hay posibilidad de Comité de salud pública, pues se trata de exigir responsabilidades pasadas. El artículo 36 del reglamento lo determina bien claramente. Quienes hicimos la campaña en contra de determinados contratos de la Dictadura, tenemos la obligación de depurarlos. La Cámara debe pronunciarse de una manera clara y explícita. Hay que determinar un procedimiento eficaz. Si nosotros averiguamos un delito, debemos venir aquí como ángeles a proponer la penalidad. Desde que se nombró la Comisión predomina en la Cámara un sentido impunitista. (Protestas.) La masa neutra no quiere ese impunitismo. Hay que mantener el espíritu responsabilista. El señor Companys.—Se mantendrá. El señor Alberca.—Y si no, lo mantendrá el pueblo. El señor Llubi.—Eso de la Conven-

ción y del Comité de salud pública se esgrime para asustar.

El señor Hurtado rectifica. Dice que no es cierto que en la Cámara haya sentido impunitista. He comenzado a decir que al discutirse el reglamento de la Cámara se acordó exigir responsabilidades. Solicitamos únicamente que la Comisión pueda convertirse en un organismo para exigirlos. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

## Notas del Congreso

### DEL DICTAMEN DE RESPONSABILIDADES

Antes de comenzar la discusión del proyecto de responsabilidades, se creía en la posibilidad de que la Comisión retiraría el dictamen por indicación del Gobierno, para introducir sensibiles modificaciones, al objeto de evitar en vista del tono de la Cámara, que pudiera producirse alarma en algunos sectores. Después de la sesión se produjeron algunos incidentes en los pasillos entre los más y los menos extremistas sobre esta cuestión. El jefe de la minoría radical manifestó su opinión de que el dictamen se aprobara, aunque con algunas variaciones que no afecten al fondo del mismo.

### LA MINORIA RADICAL-SOCIALISTA

Se reunió la minoría radical-socialista, acordando votar el dictamen de responsabilidades.

El señor Vargas habló de los trabajos hechos por la comisión de Sevilla y, refiriéndose al problema social de Andalucía, dijo que cada día tiene caracteres más agudos.

### LOS DE LA "EZQUERRA" Y EL ESTATUTO

El señor Companys manifestó en los pasillos del Congreso que después del discurso de Alcalá Zamora, al entregar el Estatuto, habían acordado no intervenir por haberles parecido muy justo y ponderado. Hubiera sido una desconsideración haber hablado después que el Gobierno hacía ponencia suya el Estatuto, cumpliendo el pacto de San Sebastián y lo entregaba a la Comisión Constitucional.

Dijo también que el lunes regresaría a Barcelona el señor Maciá. El señor Companys, en unión de otros diputados destacados de la minoría catalana, examinará con el señor Alcalá Zamora la resolución de cuantos detalles se refieran a la discusión y distribución de turno para el Estatuto.

### TRABAJOS DE LA COMISION DE FOMENTO

La Comisión de Fomento ha ultimado el plan de Obras Públicas urgentes en Andalucía, Extremadura y La Mancha.

### OTRO PROYECTO DE LEY

Don Indalecio Prieto leyó en la Cámara otro proyecto, mediante el cual se extiende a las carreras de caballos y de galgos, la facultad de los Ayuntamientos para cobrar impuestos sobre las travesías.

### UNA OPINION DE MAURA

Al terminar la sesión del Congreso dijo el señor Maura que mañana seguiría la discusión del dictamen de Responsabilidades.

La Cámara continuó hoy vaciante, pero cree el señor Maura que se hallará una fórmula viable para todos sin impunitismos ni excesos de rigor. Esperaba que mañana terminaría la discusión.

### EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

El señor Besteiro dijo que el proyecto de Constitución no podrá discutirse hasta la semana próxima, porque varios miembros de la Comisión preparan votos particulares que no terminarán hasta el jueves. Quizás se lea ese día. De todas formas es difícil que el viernes pueda empezar la discusión. Está también pendiente el dictamen de la Comisión de Sevilla que ha sufrido un aplazamiento porque debe informar ante ella el gobernador de Zaragoza. La Comisión me ha rogado que no se discuta el dictamen hasta que haya recogido los datos que pueda aportar el señor Montaner. Los diputados pueden consultar cuanto quieran de ese dictamen y así ganaremos un día aunque lo dudo. Se le preguntó si terminará mañana el dictamen de Responsabilidades

## El Consejo de Ministros se ocupó ayer de la cuestión del cambio y acordó un decreto para el retorno al Estado de los bienes de la Corona

Madrid, 18.—Varias horas.

### A LA ENTRADA

Las nueve y veinte minutos de la mañana comenzaron a llegar al Ministerio de Hacienda los ministros, con objeto de reunirse en el acostumbrado Consejo de ministros. Los consejeros no hicieron manifestaciones a los periodistas a la entrada en el Consejo, a pesar de ser abordados por los periodistas que en el Ministerio de Hacienda se hallaban para hacer la información. Únicamente el ministro de la Gobernación, señor Maura, dijo a los periodistas que acababa de regresar de San Sebastián, no teniendo ninguna noticia de particular que comunicar.

A las diez y cuarto de la mañana comenzaron las deliberaciones del Consejo de ministros.

### A LA SALIDA

A las dos menos veinte comenzaron a abandonar el salón del Consejo los ministros, haciéndolo en primer lugar el de Estado, señor Llerroux, seguido poco después del de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, y del de Fomento, señor Albornoz. El ministro de Estado, al ser abordado por los periodistas acerca de lo tratado en el Consejo, les dijo: "Hay cosas muy interesantes, pero no queremos nosotros quitar la primacía a esa nota del Consejo."

A continuación, el presidente del Consejo, señor Alcalá Zamora, hizo también referencia a la nota del Consejo, diciendo que después de la facilitada el ministro de Instrucción Pública. Los demás ministros no hicieron manifestaciones. Seguidamente, el ministro de Instrucción Pública entregó a los periodistas, cerca de las dos de la tarde, la nota oficiosa del Consejo, diciendo que en ella estaba comprendido todo cuanto se había tratado en la reunión. La nota oficiosa del Consejo de ministros dice lo siguiente: "Se examinó el texto de los documentos aprehendidos en la frontera de Irún al vicario general de la Diócesis de Vitoria, y el Gobierno adoptó acuerdos que se harán públicos oportunamente. Se firmaron los siguientes decretos: Presidencia.—Promulgación de las dos primeras leyes que dicta la República por la nueva fórmula acordada para ello por el Gobierno, y que reflejan la transformación del régimen. Dichas dos leyes ratifican los decretos expedidos durante el Gobierno provisional por la misma Presidencia y por el Ministerio de Comunicaciones. Hacienda.—Continuó el examen, comenzado en el Consejo anterior, sobre el problema del cambio, y se adoptaron acuerdos de conformidad con la propuesta hecha por el gobernador del Banco de España, a cuya ejecución se procederá inmediatamente, para lo cual se dieron las instrucciones oportunas a don Julio Carabias, gobernador del Banco de España, quien hará las debidas notificaciones al Banco de emisión. Fue autorizado para la presentación en las Cortes Constituyentes de dos proyectos de ley interesados por los Ayuntamientos de Madrid y Vitoria. Justicia.—El ministro leyó, y fué aprobado, el decreto reorganizando el Ministerio fiscal. Asimismo quedó firmado un decreto en virtud del cual retornan al Estado los bienes que dió la Corona. Se firmaron dos decretos de trámite y contestó que no lo creía, porque parece que son ocho los diputados que tienen pedida la palabra. Mañana vamos con el tercer turno en pró y son varios los diputados que van a hablar para alusiones, lo que originará respuestas y rectificaciones. Además, puede que salga alguna nueva proposición o la intervención del Gobierno y todo ello dificultará la terminación del debate sobre este dictamen."

El ministro de Estado, al ser abordado por los periodistas acerca de lo tratado en el Consejo, les dijo: "Hay cosas muy interesantes, pero no queremos nosotros quitar la primacía a esa nota del Consejo."

### LO TRATADO

Seguidamente, el ministro de Instrucción Pública entregó a los periodistas, cerca de las dos de la tarde, la nota oficiosa del Consejo, diciendo que en ella estaba comprendido todo cuanto se había tratado en la reunión. La nota oficiosa del Consejo de ministros dice lo siguiente: "Se examinó el texto de los documentos aprehendidos en la frontera de Irún al vicario general de la Diócesis de Vitoria, y el Gobierno adoptó acuerdos que se harán públicos oportunamente. Se firmaron los siguientes decretos: Presidencia.—Promulgación de las dos primeras leyes que dicta la República por la nueva fórmula acordada para ello por el Gobierno, y que reflejan la transformación del régimen. Dichas dos leyes ratifican los decretos expedidos durante el Gobierno provisional por la misma Presidencia y por el Ministerio de Comunicaciones. Hacienda.—Continuó el examen, comenzado en el Consejo anterior, sobre el problema del cambio, y se adoptaron acuerdos de conformidad con la propuesta hecha por el gobernador del Banco de España, a cuya ejecución se procederá inmediatamente, para lo cual se dieron las instrucciones oportunas a don Julio Carabias, gobernador del Banco de España, quien hará las debidas notificaciones al Banco de emisión. Fue autorizado para la presentación en las Cortes Constituyentes de dos proyectos de ley interesados por los Ayuntamientos de Madrid y Vitoria. Justicia.—El ministro leyó, y fué aprobado, el decreto reorganizando el Ministerio fiscal. Asimismo quedó firmado un decreto en virtud del cual retornan al Estado los bienes que dió la Corona. Se firmaron dos decretos de trámite y contestó que no lo creía, porque parece que son ocho los diputados que tienen pedida la palabra. Mañana vamos con el tercer turno en pró y son varios los diputados que van a hablar para alusiones, lo que originará respuestas y rectificaciones. Además, puede que salga alguna nueva proposición o la intervención del Gobierno y todo ello dificultará la terminación del debate sobre este dictamen."

El ministro de Estado, al ser abordado por los periodistas acerca de lo tratado en el Consejo, les dijo: "Hay cosas muy interesantes, pero no queremos nosotros quitar la primacía a esa nota del Consejo."

El ministro de Estado, al ser abordado por los periodistas acerca de lo tratado en el Consejo, les dijo: "Hay cosas muy interesantes, pero no queremos nosotros quitar la primacía a esa nota del Consejo."

El ministro de Estado, al ser abordado por los periodistas acerca de lo tratado en el Consejo, les dijo: "Hay cosas muy interesantes, pero no queremos nosotros quitar la primacía a esa nota del Consejo."

El ministro de Estado, al ser abordado por los periodistas acerca de lo tratado en el Consejo, les dijo: "Hay cosas muy interesantes, pero no queremos nosotros quitar la primacía a esa nota del Consejo."

El ministro de Estado, al ser abordado por los periodistas acerca de lo tratado en el Consejo, les dijo: "Hay cosas muy interesantes, pero no queremos nosotros quitar la primacía a esa nota del Consejo."

El ministro de Estado, al ser abordado por los periodistas acerca de lo tratado en el Consejo, les dijo: "Hay cosas muy interesantes, pero no queremos nosotros quitar la primacía a esa nota del Consejo."

El ministro de Estado, al ser abordado por los periodistas acerca de lo tratado en el Consejo, les dijo: "Hay cosas muy interesantes, pero no queremos nosotros quitar la primacía a esa nota del Consejo."

El ministro de Estado, al ser abordado por los periodistas acerca de lo tratado en el Consejo, les dijo: "Hay cosas muy interesantes, pero no queremos nosotros quitar la primacía a esa nota del Consejo."

te para la ejecución de las obras en la cárcel de Granada.

Marina.—Decreto regulando los ascensos por elección en los Cuerpos patentados de la Armada. Otro autorizando la adquisición de cuatro motores con destino a aparatos Dornier Wual, de la Aeronáutica naval. En el resto del Consejo, además de resolverse varios asuntos, se cambiaron impresiones sobre la reforma agraria, y por lo avanzado de la hora se convino en que se reuniera mañana. La ponencia para ultimar extremos relativos a la redacción a que se ha de someter el texto definitivo por el Consejo definitivo que se celebrará el jueves, por la noche."

El ministro de Estado, al ser abordado por los periodistas acerca de lo tratado en el Consejo, les dijo: "Hay cosas muy interesantes, pero no queremos nosotros quitar la primacía a esa nota del Consejo."

### AMPLIACION DEL CONSEJO

El señor Maura manifestó que el Consejo de esta mañana fué substancioso.

De lo tratado no podía decir nada. Los acuerdos se conocerán dentro de dos o tres días.

Don Marcelino Domingo se mostró también reservadísimo.

El señor Martínez Barrios manifestó que habían tratado del incidente del vicario de la Diócesis de Vitoria; pero los acuerdos—dijo—pertenecen al secreto del sumario.

Al Consejo asistió también el gobernador del Banco.

Dijo que se habían tomado algunas medidas en defensa de la peseta, pero que no podían hacerse públicas.

## ACTIVIDAD COMUNISTA

### SE DETIENE A UN SARGENTO EN ORENSE

ORENSE.—Desde hace días se venía observando que se hacía cierta propaganda extremista entre los soldados del regimiento número 12, de guarnición en esta ciudad, circulando hojas y periódicos de carácter comunista. Como resultado de esta propaganda hubo un planteo so pretexto de la mala calidad del rancho, destacándose en este intento de insubordinación algunos casos, que fueron arrestados. Súpose luego que tomaban parte activa en estos manejos el sargento chófer Francisco H. Gámez, sobre quien se ejerció vigilancia, y anteayer, al llegar al cuartel, fué detenido, procediéndose a registrarlo. Se le encontraron proclamas, folletos y varios ejemplares de periódicos comunistas, por cuya razón fué ingresado en el calabozo.

La Policía halló en la habitación de la casa donde se hospedaba tres cartuchos de dinamita con mechas, dos pistolas y cargadores con municiones, folletos, hojas clandestinas, sello de cotización comunista y tres recibos a nombre de dicho sargento como afiliado al partido comunista. Con motivo de este servicio se han practicado registros en los domicilios de los elementos extremistas de esta ciudad, cuyo resultado se desconoce por ahora. Se sabe que se realizan pesquisas para descubrir posibles complicados, pues existen sospechas de que se preparaba un complot de carácter revolucionario, cuyo plan se espera descubrir.

### MIL DUROS POR LA VIDA DE UN HOMBRE

TOLEDO.—Parece ser que en Villa de Don Fadrique desde hace algún tiempo existía un foco comunista y aún en los últimos días circularon rumores de que se preparaba un atentado, según unos, contra el alcalde, que es presidente del centro comunista, señor Cienfuegos, y según otros, contra tres propietarios de la localidad. El Juzgado municipal hizo averiguaciones y logró conocer que un tal Pedro Díaz Maroto, según el mismo confesó, un destilador de alcoholes llamado Antonio Maqueda Torres y un hermano de éste, comerciante, que se llama León, estaban complicados en el asunto. Estos dos últimos habían propuesto a Pedro José y a su convecino Basilio Díaz Maroto un atentado contra cualquiera de los propietarios llamados Leopoldo López, Jesús Salvador Madero y Casimiro Villarrubis, ofreciéndoles como premio 5.000 pesetas, que les darían anticipadamente.

**Probo Ramirez Arroyo**  
Del Instituto Madinaveitla  
Especialista en  
**Estómago-Hígado Intestinos**  
Rayos X. - Laboratorio  
Zurbano, 3 Teléfono 1313

# El importante decreto que aprobó ayer el INTERESANTE INFORMACION Consejo de Ministros Se ha logrado saber algo de lo que los ministros no quisieron decir

MADRID, 18.—El Consejo de ministros celebrado en el día de hoy ha aprobado el siguiente decreto del Ministerio de Justicia:

Artículo primero. Los bienes inmuebles y los derechos reales del Estado o antiguo patrimonio de la Corona que el monarca español hubiera entregado en anticresis o en cualquier otra forma prestataria análoga, revertirán al Estado íntegramente desde la fecha de la publicación de este decreto.

Artículo segundo. Dentro del término de seis meses, a contar de la fecha de la publicación de este decreto, los poseedores de dichos bienes presentarán ante la Delegación de Hacienda de la provincia donde los bienes radiquen, unas cuentas justificativas de los productos obtenidos por ellos a sus causahabientes desde la fecha de la ocupación de los bienes objeto de este rescate.

Artículo tercero. En el transcurso del término a que se refiere el anterior y sin presentar las cuentas justificativas se entenderá como renuncia a estos derechos y la administración procederá a fijar por sí el monto de los productos.

Artículo cuarto.—Los administradores de Hacienda, en el término de un mes, pondrán en conocimiento de los abogados del Estado las existencias dentro de las provincias respectivas de los bienes sujetos a reducción conforme al artículo primero.

Los particulares y Corporaciones podrán denunciar en todo tiempo ante los mismos abogados del Estado la existencia de dichos bienes.

Artículo quinto. La revisión será acordada por los delegados de Hacienda a instancias de los abogados del Estado, poseedores de los bienes o cualquiera otra persona.

El acuerdo al terminar el expediente, una vez ganada la firmeza, acreditará la posesión a favor del Estado y

la posesión así obtenida será amparada por los Tribunales de Justicia, sin perjuicio de las cuestiones que puedan suscitarse sobre otros derechos que no sean de la posesión.

Artículo sexto. Las cosas a que se refiere el artículo primero bajo el conocimiento de los Tribunales de Justicia, se someterán al pronunciamiento de una sentencia dictada sin perjuicio de la inmediata reversión al Estado de la posesión de los bienes, salvo lo dispuesto en el artículo octavo.

La posesión será acordada por el señor juez o Tribunales que entiendan en el asunto a instancias de los abogados del Estado.

Artículo séptimo. Cuando la liquidación obtenida con arreglo al artículo segundo y tercero arroje saldo a favor del Estado, los poseedores de los bienes reintegrarán al Tesoro el importe de dicho saldo, siempre que no rebasen el producto líquido de las rentas y de los frutos percibidos por los poseedores de bienes o sus causahabientes durante los quince años últimos.

Para reintegrarse los saldos a favor del Estado, se seguirán los procedimientos de apremio.

Artículo octavo. Cuando de la liquidación practicada con arreglo a los artículos segundo y tercero de los procedimientos judiciales a que se refiere el artículo sexto resulte saldo a favor de los poseedores de los bienes, serán en éstos considerados como créditos preferentes de sus títulos y el importe se entregará por el Estado a los poseedores de los bienes en títulos de la Deuda interior.

Artículo noveno. Quedarán subsistentes los contratos de arrendamientos de bienes a que se refiere este decreto que se hallaran pendientes, subrogándose el Estado todos los derechos y obligaciones del arrendador.

**EL ESTADO LIBRE CATALAN**

BARCELONA.—Los periódicos de la noche anuncian que mañana se celebrará en el local social provisional de la Asociación Nosaltres Sols una reunión para la aprobación de los Estatutos y nombramiento del Comité permanente. El Comité organizador ha hecho público un manifiesto que protesta contra el Estatuto de Cataluña, declarándose entidad oficialmente separata del distrito octavo.

El artículo primero del Estatuto que se somete a la aprobación de la Junta dice: "Con el nombre de Estado Libre catalán Nosaltres Sols, con domicilio en Barcelona, se constituye una entidad que, integrada por agrupaciones de elementos nacionalistas, radicales y sociales independientes, actúe requiriendo a todos los medios revolucionarios que están a su alcance hasta lograr el reconocimiento de la República catalana, soberana para federarse a los pueblos libres regidos democráticamente."

**ADHESION AL SEÑOR LERROUX**

Se han reunido en el local de la Asociación de la Prensa los señores Rivera Rovira, Torra, Picó, Fradó, Bui-gas, Tarragó, Bonet, que constituyen la ponencia de acción radical de Cataluña, que ha de redactar la declaración política que se someterá a la firma de los adheridos a la nueva organización.

Mañana saldrán los individuos de la ponencia para Madrid, con objeto de hacer entrega al señor Lerroux de la adhesión que le expresarán de destacadas personalidades barcelonesas.

**LOS VENDEDORES AMBULANTES**

Hoy han vuelto a reunirse los vendedores ambulantes que fueron al Ayuntamiento para quejarse al alcalde de la persecución de que son objeto por parte de los guardias municipales.

Como no encontraron al alcalde se reunieron en la Plaza de la República, surgiendo oradores espontáneos. Uno dijo que si los guardias municipales trataban de arrebatar las mercancías, debían arremeter contra ellos hasta acabar con los guardias.

**UNA NOTA DE UNA SOCIEDAD OBRERA**

La Federación Local de Sociedades obreras de Tarragona ha publicado una nota acerca del conflicto del puerto.

Dícese en esa nota que los estibadores no pertenecen a la Confederación Nacional del Trabajo, estimándola perjudicial para los obreros, pero que siempre respetuosos con el criterio ajeno, no se niegan a trabajar con los afiliados a la Confederación, pero esta entiende el asunto de manera distinta y cree que el derecho de asociarse les pertenece exclusivamente, y se opone a trabajar con los demás compañeros que se muestran decididos a defender sus derechos frente a todas las coacciones que pueden emplearse.

**LLEGADA DE AURIOL**

Ha llegado a esta capital el diputado francés Mr. Auriol, habiendo cumplimentado a las autoridades.

**DETENIDOS**

El juez que instruye sumario por asuntos sociales ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra seis individuos, algunos de los cuales

son supuestos complicados en el asesinato de Layret.

**COMIENZO DE UNA VISTA**

Pasado mañana comenzará en esta Audiencia la vista de la causa contra Francisco Píbla, acusado de parricidio frustrado contra su esposa Luisa Ramos.

**LO QUE DICE EL GOBERNADOR**

El gobernador civil ha manifestado que se habían reunido los patronos y obreros metalúrgicos, sin que se hubiese llegado a un acuerdo.

Añadió que se habían declarado en huelga los cargadores y descargadores de la Casa Ayrela, de la estación de M. Z. A., interviniendo en el conflicto el delegado del Trabajo, esperándose que esta cuestión se resuelva muy pronto.

**UN ACCIDENTE DESGRACIADO**

Comunican de Villafranca del Panadés que en el pueblo de Ráplida un padre y su hijo regresaban en automóvil.

Cerca del pueblo encontraron al cazador Román Martín, al que invitaron a subir al coche, escuchándose aquel por la proximidad del pueblo.

Ante la insistencia de sus convecinos subió al automóvil y en un valvén que hizo el coche, se disparó la escopeta, hiriénolo en el pecho.

El dueño del coche enloquecido trató de cargar el arma para suicidarse, impidiéndolo su hijo, después de grandes esfuerzos.

**A bordo de un barco español ha sido detenido el asesino de un contable de Montpellier**

ALICANTE.—Llegó de Cete el vapor español «Antonio Ferrer». El capitán entregó a las autoridades a un pasajero, que al salir de Cete intentó embarcar con el pasaporte sin visar por las autoridades. Cuando se presentó a bordo iba vestido de soldado francés, a pesar de ser español.

El capitán se negó a admitirle, y el domingo por la mañana le vio con los pasajeros de primera vestido de paisano. Le interrogó y el citado individuo dijo que le interesaba mucho volver a España y que había tirado al mar el uniforme, procurando otras ropas. Dijo además, que aprovechó un descuido del capitán para meterse en la bodega.

En el barco llevaban periódicos de Cete y Montpellier, en los que aparecía la noticia de un crimen cometido el viernes pasado, del que fué víctima el contable de una fábrica de Montpellier, que fué muerto por arma blanca, y además el gendarme que detuvo al agresor resultó gravemente herido, escapando el criminal, cuyas señas coinciden con el pasajero.

Fuó entregado a las autoridades de Marina y resultó ser Enrique Reig, de Villena, de 33 años, que confesó el crimen. La circunstancia extraña es que el contable muerto llevaba en dicho momento sesenta mil francos y al agresor no se le ha hallado el dinero, por lo que se cree que el crimen debió ser por venganza personal.

ALICANTE.—El detenido en el vapor «Antonio Ferrer», y que se ha confirmado ser Vicente Reig, ha entregado a la Policía de Villena una pistola Star.

Reig había entregado en la travesía a un marinero 25 cápsulas, proponiendo a dicho marinero que le facilitara salvavidas para poderse arrojar al mar cuando estuviera el vapor inmediato a tierra y aprovechando las horas de la noche.

El detenido ha confesado el crimen de fué víctima el contable de una fábrica establecida en Tamarites, del departamento de Montpellier, y del guardián de la fábrica que iba con el contable.

Las autoridades francesas descubrieron al criminal por la gorra que se cayó en el sitio de la lucha y que estaba comprada en una sombrerería de Villena.

Ha declarado, además el detenido, que los 60.000 francos que llevaba el contable los escondió en un sitio inmediato al en que cometió el crimen.

Madrid, 18.—11 noche.

Aunque los ministros salieron juramentados del Consejo de esta mañana, para no facilitar notas de ampliación, se han averiguado algunos extremos relacionados con los dos principales asuntos examinados.

La primera parte se dedicó al problema de los cambios.

Asistió a ella el gobernador del Banco de España y quedó definida la situación en que habrá de colocarse el Tesoro y el Banco de España respecto a los cambios, con objeto de intervenir con eficacia en el momento oportuno.

Se reservaron las medidas adoptadas que se irán conociendo, así que vayan aplicándose.

Se cree que nunca se llegará al extremo de movilizar las reservas oro.

Se estudió la forma de orillar algunas dificultades para salvar los escollos de la ley de Ordenación Bancaria.

La segunda parte se dedicó a examinar detenidamente, los documentos encontrados al Vicario de Vitoria, reconociendo el Gobierno la importancia que encierra. Se acordó discernir la responsabilidad que pueda tener, se, designándose para ello al presidente y a los ministros de Estado y Gobernación.

Se examinó también el documento colectivo del Episcopado español y la conducta poco afecta al régimen observada por el cardenal Segura.

Se facultó al ministro de Estado para recurrir, en caso necesario, a la representación diplomática ante el Nuncio, como réplica a las notas verbales y escritas que se han cruzado con motivo de la actitud de ciertos personajes eclesiásticos.

Se habló también del proyecto de reforma agraria.

El Gobierno introducirá algunas modificaciones que no afectan al fondo de la cuestión.

El señor Maura expuso las impresiones que ha recogido en su viaje por la frontera, donde no ha observado nada anormal.

## El Jefe del Gobierno hace manifestaciones muy interesantes

Madrid, 18.—11 noche.

En los pasillos del Congreso se encontraban conversando Victoria Kent y Fabra Rivas, cuando salió del salón de sesiones el jefe del Gobierno que se unió al grupo.

Momentos después salía de la tribuna diplomática el representante de la Argentina señor Mansilla y su señora y el embajador de Bélgica, que saludaron a Alcalá Zamora.

Este, hablando del proyecto constitucional, dijo que siente gran optimismo respecto a su discusión.

—Ya habrán visto ustedes el respeto de la Cámara al verificarse la entrega del Estatuto catalán.

Refiriéndose después al proyecto de Constitución dijo: La discusión tendrá tres nudos.

Primero, la cuestión regional, que creo será resuelta satisfactoriamente.

Sobre este acto se celebrarán antes algunas conferencias. Luego llegará al Parlamento y se discutirá serena y reflexivamente y ya verán ustedes cómo se hace efectivo este optimismo.

El segundo nudo es la cuestión religiosa. También será resuelto satisfactoriamente. No hay dificultades, porque muchas cosas están ya impuestas en otros países, y menos teniendo en cuenta la textura en que se ha colocado don Fernando de los Ríos, con la cual se salvarán todas las dificultades.

El tercer nudo es el sistema unicameral.

Sobre éste se dará el caso curioso de que en la discusión, desde el banco azul, los ministros defenderán criterios opuestos, aunque con el carácter de Diputados.

Un periodista preguntó al señor Alcalá Zamora, qué le parecía lo del divorcio.

—Es una cuestión—contestó—que se tratará en forma de método, y, por lo tanto, será objeto de una ley objetiva.

Habló después de los decretos leyes, y dijo que con arreglo al acuerdo de hoy, los decretos ya aprobados por las Cortes como proyectos de ley aparecerán mañana en la «Gaceta».

Esta nueva fórmula sustituye a la antigua que decía: «En uso de la soberanía», y ahora se dirá: «En función de la soberanía del Parlamento», y no van dirigidos a las autoridades, sino a los ciudadanos, al objeto de que se les preste la asistencia debida al cumplimiento de lo que las leyes establecen.

Terminó diciendo que él y el señor Besteiro habían recibido un telegrama de Ribadesella, para que la Cámara hiciera algún acto con motivo de ser hoy el aniversario de la muerte de Argüelles, pero hemos acordado no hacer nada, porque resulta que es el aniversario 155, cifra que no se presta mucho a una demostración de la Cáma-

## Las aventuras de Zukow, el ex cuñado del ex kaiser

Momentos después de terminar la conversación de Alcalá Zamora con los periodistas, fué expulsado del Congreso el capitán Rexach, que usando una tarjeta de secretario de diputado había logrado entrar en la Cámara.

ESTOKOLMO.—El corresponsal del periódico sueco «Stokolmo Tageblad» transmite desde Luxemburgo una información relacionada con el famoso Zukow, ex cuñado de Guillermo II, que continúa prestando sus servicios en un restaurant de aquella población, habiendo ascendido de camarero a «maitre d'hôtel».

La personas de su séquito trataron de convencer a Zukow de que aceptara una suma elevada, con la condición de salir para siempre de Europa.

Parece que el ex Kaiser está muy contrariado porque el título de ex cuñado suyo atrae continuamente al restaurant de Luxemburgo numerosos turistas y curiosos.

Según Zukow, las personas del séquito del ex emperador solicitaron de él que les entregara las cartas de la princesa Victoria; pero Zukow se negó a ello. Según se afirma Zukow, el ex Kaiser se ha dedicado en su castillo de Doorn al espiritismo.

**Cuatro electrocutados en un pueblo leonés**

LEON.—En el pueblo de Secos de Porma, de esta provincia, se declaró durante la madrugada última un violento incendio, que hizo presa en los cables de conducción de energía eléctrica. Las llamas se propagaron rápidamente a los cables que suministran luz al pueblo, y con este motivo se produjo gran alarma entre el vecindario.

A fin de atraer la atención de los vecinos, para que cooperasen a los trabajos de extinción, las campanas tocaron a rebato, y varios vecinos que se hallaban acostados, al oír el toque de alarma, echaron mano al interruptor de la luz para levantarse en seguida, y perecieron electrocutados. Las víctimas de este suceso son Petra Llamazares, Prudencio Mirandes, Rafael González Castro y Fernando López López.

La desgracia ha causado la natural consternación en el vecindario.

## ACABA DE APARECER PERO SIN HIJOS Por E. Salazar y Chapela

La primera novela de nuestra lengua que incluye en sus páginas la revolución Española. Un asunto modernísimo y apasionante

315 páginas. 5 ptas.

CIAP. Librería Fernando Fé Puerta del Sol, 15. - Madrid

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herrerros, 12

Enfermedades de los ojos F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de Peris Consulta días laborables, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46

## El Director de Seguridad facilita noticias

Madrid, 18.—Varias horas.

**LAS FACULTADES DEL ESTADO Y LA REGION**

La Comisión Constitucional estuvo reunida hasta las siete, dejando terminada su labor.

La interpretación del artículo referente a las facultades de competencia del Estado y de la región, es una vez que en un Estado se haya recaudado o concedido alguna de esas facultades, la región legislará exclusivamente en ella, siempre que no roce la Constitución o las leyes orgánicas del Estado.

**UN CONSEJILLO**

Antes de la sesión del Congreso se reunieron los ministros en Consejo.

También asistió el gobernador del Banco.

Preguntado el señor Prieto si se adoptarían medidas en defensa de la peseta, aludió la contestación.

El gobernador dijo que se adoptarían medidas por los senderos legales, aplicándolas después con gran rigor.

**LA MINORIA CATALANISTA SE REUNE**

Esta noche se reunió la minoría catalanista en el Palace, para cambiar impresiones sobre los debates parlamentarios.

**NORMAS PARA CONFECCIONAR LOS PRESUPUESTOS**

El ministro de Hacienda ha repartido entre sus compañeros las normas a que deben sujetarse para confeccionar los presupuestos.

Encarece que se suprima lo superfluo.

Se debe restringir la creación de nuevos servicios y las modificaciones de plantilla.

Igual se debe hacer con los créditos ampliables, pero los servicios deben estar debidamente atendidos.

**LERROUX PRONUNCIARA UN DISCURSO EN VALLADOLID**

Dicen de Valladolid que el Comité del partido radical ha preguntado telegráficamente a don Alejandro Lerroux si su viaje a Ginebra le impediría asistir al acto de propaganda organizado para el día 23.

El señor Lerroux ha contestado con el siguiente telegrama: "Salvo fallecimiento involuntario, estaré en esa día 23."

Se anuncian varios trenes especiales de diversas provincias.

**EL SEÑOR MAURA NO HA RECIBIDO DE MADRUGADA**

De madrugada no recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación.

**LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS**

Se ha celebrado una reunión por la minoría socialista, asistiendo los ministros Largo Caballero y Fernando de los Ríos.

Trataron de la conducta de algunos gobernadores, acerca de lo cual harán determinadas gestiones cerca del señor Maura, y, si fracasaran en ellas, plantearán una interpelación.

**ORGANIZANDO EL CONGRESO NACIONAL RADICAL**

La minoría radical se ocupa de la organización del Congreso Nacional del partido, que se verificará en la última decena de septiembre.

Se acordó nombrar un representante en cada región para organizar el partido.

## El Director de Seguridad facilita noticias

Madrid, 18.—Varias horas.

Esta madrugada, al recibir a los periodistas el director general de Seguridad, les dijo que el chófer detenido en Madrid, que trajo de Barcelona a dos jóvenes muy significados en la huelga de Teléfonos, es el mismo que condujo el auto que utilizaron los atracadores del Banco Urquijo en Manresa recientemente. La Policía tiene, con esta importante detención, una pista segura, y se confía en que todos aquellos atracadores caerán en manos de la justicia.

Como se sabe, la Policía barcelonesa ha logrado detener también a unos individuos que estaban a punto de perpetrar otro atraco en el Crédito Lyonnais de aquella ciudad, y se cree que todos estos tipos, fichados como anarquistas y amigos de la propiedad ajena, pertenecen a una banda internacional y son los mismos que han realizado los últimos importantes atracos en Barcelona.

Refiriéndose luego el señor Calarza a un suelto aparecido en un periódico de la noche sobre la entrevista celebrada por dos personalidades, dijo que es cierta, y se refiere a los trabajos que se vienen realizando por él y el jefe de la Guardia civil sobre la coordinación de esfuerzos de la Guardia civil y la Policía para marchar siempre unidas.

Esta tarde, el director general de Seguridad ha facilitado un extenso relato de lo acaecido en Madrid estos últimos días con motivo de la colocación de bombas en registros de la Compañía Telefónica.

Están detenidos como supuestos autores de estos actos de sabotaje tres individuos, llamados Vicente Arroyo Pérez, afiliado al partido comunista; Francisco Trigo, de 33 años, perito mecánico y presidente del Sindicato de Sanidad, y Nicasio Ribagorda.

**La "Señorita Sandía 1931"**

VALENCIA.—Presidido por el director de la Escuela Práctica de Agricultura, de Burjasot, y con asistencia del alcalde y del presidente de los organismos agrícolas de Valencia, ha dictado su fallo el Jurado en el concurso de sandías organizado por el Ateneo Mercantil de Burjasot, concediendo el primer premio a una sandía de 47 kilos y un metro cincuenta de diámetro, presentada por Nemestea Pudor, de Puebla de Farnala, y el premio al mayor dulzor a la sandía de 37 kilos presentada por Francisco Martínez, de Benlfarag.

te en cada región para organizar el partido.

**LAS FACULTADES DEL ESTADO Y LA REGION**

La Comisión Constitucional estuvo reunida hasta las siete, dejando terminada su labor.

La interpretación del artículo referente a las facultades de competencia del Estado y de la región, es una vez que en un Estado se haya recaudado o concedido alguna de esas facultades, la región legislará exclusivamente en ella, siempre que no roce la Constitución o las leyes orgánicas del Estado.

**UN CONSEJILLO**

Antes de la sesión del Congreso se reunieron los ministros en Consejo.

También asistió el gobernador del Banco.

Preguntado el señor Prieto si se adoptarían medidas en defensa de la peseta, aludió la contestación.

El gobernador dijo que se adoptarían medidas por los senderos legales, aplicándolas después con gran rigor.

**LA MINORIA CATALANISTA SE REUNE**

Esta noche se reunió la minoría catalanista en el Palace, para cambiar impresiones sobre los debates parlamentarios.

**NORMAS PARA CONFECCIONAR LOS PRESUPUESTOS**

El ministro de Hacienda ha repartido entre sus compañeros las normas a que deben sujetarse para confeccionar los presupuestos.

Encarece que se suprima lo superfluo.

Se debe restringir la creación de nuevos servicios y las modificaciones de plantilla.

Igual se debe hacer con los créditos ampliables, pero los servicios deben estar debidamente atendidos.

**LERROUX PRONUNCIARA UN DISCURSO EN VALLADOLID**

Dicen de Valladolid que el Comité del partido radical ha preguntado telegráficamente a don Alejandro Lerroux si su viaje a Ginebra le impediría asistir al acto de propaganda organizado para el día 23.

El señor Lerroux ha contestado con el siguiente telegrama: "Salvo fallecimiento involuntario, estaré en esa día 23."

Se anuncian varios trenes especiales de diversas provincias.

**EL SEÑOR MAURA NO HA RECIBIDO DE MADRUGADA**

De madrugada no recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación.

**LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS**

Se ha celebrado una reunión por la minoría socialista, asistiendo los ministros Largo Caballero y Fernando de los Ríos.

Trataron de la conducta de algunos gobernadores, acerca de lo cual harán determinadas gestiones cerca del señor Maura, y, si fracasaran en ellas, plantearán una interpelación.

**ORGANIZANDO EL CONGRESO NACIONAL RADICAL**

La minoría radical se ocupa de la organización del Congreso Nacional del partido, que se verificará en la última decena de septiembre.

Se acordó nombrar un representante

PA  
Au  
Mete  
perat  
dos  
asfal  
fase  
inver  
más  
no en  
vamo  
do lo  
sin «  
de p  
que t  
ahor  
dos  
artí  
de m  
vende  
mo l  
que h  
el fre  
gore  
sación  
tambi  
fin, e  
inevit  
ta. S  
tancia  
Sin  
masía  
Ebro,  
los c  
ron a  
mañan  
se rel  
time  
ahora  
pregu  
ja?  
A t  
nos v  
señor  
rónet  
señor  
ha pe  
sentim  
está q  
casi s  
llover  
afecti  
EL M  
Un  
COMO  
"MED  
SAN  
seral  
tuvo l  
ra ent  
interio  
lles so  
Desd  
Gobier  
de los  
taban  
lizar a  
ción d  
cocina,  
e' deli  
Individ  
recusar  
presos  
tud en  
de ent  
gustad  
saba d  
sionado  
y que  
munist  
Desp  
el dom  
prisión  
sando  
viendo  
condici  
espaldas  
tos que  
ron cor  
Ho del  
tidad d  
espaldas  
cerrar  
que se  
pañeros  
Como  
Grave,  
por ser  
be allí.  
socorro,  
cos del  
los pres  
herido,  
Niendo  
violenta  
para co  
de Prisi  
civil el  
El mo  
ta que,  
rios, sa  
mento,  
móvil a  
o desp  
aprecian  
una her  
resaba  
por lo q  
mente a  
que con  
también  
pa certifi

### PASANDO EL TIEMPO

Aunque la hoja del Observatorio Meteorológico no consigna como temperatura máxima más que 39'5 grados al sol, sobre el asfalto — este asfalto tan discutido, pero que quéjase o no nos ha librado del barro invernal —, llegaría seguramente a más de 41. Quiero decir que el verano empieza a apretar. A ver si ahora vamos a sudar la gota gorda, por todo lo que nos llevamos refrescando sin "derecho". No tendrá esto nada de particular, porque no hay plazo que no se cumpla ni verano que no ahogue más o menos pronto. De todos modos no vendrá mal el calor. Los artífices lo estaban echando mucho de menos, y más que los artífices los vendedores de helados. Además, como la estación está avanzada, aunque haga mucho calor durante el día, el fresco de la noche aliviará los rigores y proporcionará una compensación, algunos catarros y puede que también alguna pulmonía. Pero, en fin, estas son cosas del tiempo, y tan inevitables como la baja de la peseta. Siempre mandan más las circunstancias que los hombres.

Sin embargo, no hay que hacerse de masiadas ilusiones. Los aficionados al Ebro, que ayer eran ya legión, y de los cuales hubo muchos que acudieron a la playa a primera hora de la mañana y después de comer allí, no se reintegraron a la ciudad hasta última hora de la tarde, se preocupan ahora del barómetro y muchos nos preguntan: ¿diga usted, sube o baja?

A tanto llega su ilusión que algunos nos aseguraban ayer que el barómetro está por las nubes. Pues no señor; no está alto ni mucho menos, ha pegado un bajón formidable y presentimos una lluvia próxima. Claro está que diciéndolo nosotros es fácil, casi seguro, seguro sin casi, que no loverá. Reciban este favor de su afectísimo.—C. M.

### EL MOTIN EN LA CARCEL DE SAN SEBASTIAN

### Un recluso hiere a otro gravemente

### COMO NO SE PRESTA ASISTENCIA MEDICA AL HERIDO, SUS COMPANEROS SE AMOTINAN

SAN SEBASTIAN.—La directora general de Prisiones señorita Kent, estuvo hoy en la cárcel de Ondarreta para enterarse del suceso ocurrido en el interior de la prisión, y cuyos detalles son los siguientes:

Desde la reciente disposición del Gobierno, por la que se prescindió de los servicios que las monjas prestaban en las cárceles, hubo que utilizar a algunos presos para la confección del rancho. El encargado de la cocina, Alejandro Otero, procesado por el delito de atentado a la autoridad e individuo muy irascible, había sido recusado hace algunos días por los presos por acusarse de poca pulcritud en la confección del rancho. Desde entonces, Otero estaba muy disgustado con sus compañeros, y acababa de la protesta a los tres comisionados que se quejaron al director, y que eran un sindicalista, un comunista y otro de delito común.

Después de la comida de la tarde, el domingo, Otero fué al centro de la prisión en actitud provocativa, acusando al comunista Larrañaga de la usudicha protesta. El ordenanza de la prisión, que es un recluso llamado Antonio Ruiz, afegó a Otero su conducta; pero intervino el oficial de guardia, y se tranquilizó todo. Sin embargo Otero fué a la cocina, volviendo con un cuchillo que llevaba escondido, con el que apuñaló por la espalda al ordenanza Ruiz. Los presos que se hallaban de asueto acudieron con el oficial de guardia en auxilio del herido, que echaba gran cantidad de sangre por la herida de la espalda y por la boca. También entraron en una celda al agresor, al que se trató de linchar por sus compañeros.

Como el herido parecía estar muy grave, se llamó al médico forense, que por ser día de fiesta no se encontraba allí. Se pidió auxilio al puesto de socorro, y tampoco llegaban los médicos del establecimiento, por lo cual los presos, temiendo por la vida del herido, empezaron a amotinarse, rompiendo cristales e intentando abrir violentamente la puerta de la calle para conducir al ordenanza al puesto de socorro. Los tres funcionarios de Prisiones solicitaron del Gobierno civil el envío de fuerzas.

El momento fué bastante grave hasta que, por fin, los mismos funcionarios, saltando por encima del reglamento, llevaron al herido en un automóvil al puesto de socorro, donde poco después llegó el médico forense, apreciando que tenía el ordenanza una herida en la espalda que le interesaba el pulmón de carácter grave, por lo que fué trasladado inmediatamente al Hospital civil. Por cierto que con los oficiales de Prisiones fué también un preso para que así pudiese certificar ante sus compañeros que

el herido había sido atendido debidamente.

A todo esto, con motivo del motín y al sacar al herido de la cárcel, uno de los reclusos que ayudaron en la operación echó a correr, hasta que fué detenido en la calle de Matia.

Cuando los presos se enteraron de que su compañero había sido atendido, depositaron su actitud, entrando en las celdas tranquilamente.

A la cárcel fué enviada fuerza de la Guardia civil, de Infantería y Caballería.

### El robo de la pasada noche

### SE LLEVAN UNOS CIENTOS DE PESETAS DEL COMERCIO DE GIL Y MARTINEZ

En la planta baja de la casa número 25 de la Plaza del Mercado, tienen establecido don Ricardo Gil y don Epifanio Martínez su acreditado comercio de tejidos. El portal de la citada casa, de mucho fondo, tiene en éste practicado un cuarto, en el que guarda sus efectos de zapatero. El cuarto está separado del establecimiento de tejidos por un tabique de pandero que, por cierto, había sido reparado hace pocos días.

Anoche, a las once, aproximadamente, el vecino del primer piso de la citada casa Cándido Martínez, que trabaja como impresor en el establecimiento de la Viuda de Santos Ochoa, al entrar en el portal advirtió, por la luz que salía, que la puerta del cuarto del zapatero, cerrada siempre con un candado, estaba abierta.

Acudió extrañado y comprobó que en el candado se había hecho violencia y que en el interior del cuarto se habían sacado cuatro ladrillos del pandero medianero con el comercio de tejidos, dejando un hueco de cerca de 40 centímetros de alto por unos sesenta de anchura, que permitía el paso de una persona. Los ladrillos no se golpearon para romperlos, sino que fueron sacados y cayeron en el cuarto, y no en el interior del comercio.

Cándido Martínez avisó a los dueños del establecimiento, los cuales, perseguidos en él, comprobaron que faltaba una pequeña caja de caudales, de las llamadas de mano, que contenía una cantidad en plata de entre 200 y 300 pesetas, pues los billetes son retirados diariamente. El "cajón" registró tan sólo cinco o seis pesetas en plata y alguna calderilla, dejando sólo tres monedas de cinco céntimos que puede que fueran francesas.

Es de notar que el comercio conserva de noche totalmente encendido el alumbrao y que la puerta exterior de cristales no está protegida con maderas, sino con unas rejillas de metal "desplegadas".

Cuando acudimos al establecimiento se encontraban en él, además de los dueños y algunos curiosos, el inspector de la Guardia Urbana, señor Muro y el jefe de serenos señor Velasco. Poco después acudió el agente de Vigilancia señor Espiga.

Sorprende un poco la tranquilidad de que debe "disfrutar" el autor del robo, pues realizó el hecho a plena luz, y si no lo hizo a la vista del público, sería porque en aquel momento no transitaría nadie por aquel lugar o no pudieran pensar los transeúntes que quien operaba con aquel desbarrazo, podía ser un ladrón.

### CORRIDAS DE TOROS

Madrid, 18.—11 noche. EN BILBAO

Con buena entrada se ha celebrado la tercera de feria, lidiándose toros de Santa Coloma que resultaron bravos y nobles.

Fortuna, estuvo valentón, especialmente en su segundo.

Barrera, hizo una gran faena en el segundo toro, escuchando grandes ovaciones.

En el cuarto quedó bien.

Ortega continúa en las corridas del norte, desmereciendo de los elogios que se le tributaron en Valencia.

Su labor esta tarde en Bilbao ha sido infusula, deslucida y merecedora de frecuentes protestas.

En el sorteo hecho esta mañana en los corrales se suscitó un violento incidente, porque los toreros se negaban a lidiar un toro que en el desencajonamiento había sido avisado y castigado por los mayores.

Intervino el empresario Dominguin y en la discusión que sostuvo con el diestro Fortuna pasaron de las palabras a los hechos, agredidos.

También el banderillero Castulo Martín intervino contra Dominguin.

EN CIUDAD REAL

Poco público. Toros de Moreno Santamaría, buenos.

Mariano Rodríguez, cumplió torcando y matando.

Los hermanos Bienvenida, regulares, únicamente fueron aplaudidos en banderillas.

EN VICALVARO

Durante una capea resultaron heridos cuatro vecinos del pueblo, uno de ellos gravísimo y los demás graves.

### La Enseñanza de los idiomas y la Escuela Primaria

La Prensa recoge unas manifestaciones del gran ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, en las que, aludiendo a lo que se hace en otras naciones, simpatiza con la idea de que pueda alternar la enseñanza de la lengua francesa con las disciplinas que se cursan dentro del plan que rige en las escuelas primarias.

Espíritu renovador, democrático y de gran compenetración en los asuntos de cultura, demuestra tener el ciudadano señor Domingo, que, en toda su amplitud, procura resolver los problemas que afectan a la escuela, niño y maestro, mas no con vana palabrería, a la antigua usanza, sino legislando desde las páginas de la "Gaceta".

Bien recientes están los decretos por los que se ordena la formación de bibliotecas en todas las escuelas primarias, que, al tener carácter profesional, permitirán a los mentores de la infancia desarrollar con mayor acierto su delicado cometido.

Otro decreto que merece encomiásticos aplausos es el de la creación de escuelas, reforzadas con el que les impone a los Ayuntamientos de posibilidades económicas la obligación de crear los templos de enseñanza que sean precisos; eximiendo de esa obligación a los de escasos recursos, los que, por lo mismo, merecen la ayuda del Estado.

Cumplido al pie de la letra cuanto en ellos se ordena, obrarán el milagro de acabar con el analfabetismo, que el régimen caído no pudo o, mejor dicho, no quiso extinguir. La hegemonía del cacique se alimentaba mejor con la servidumbre mansa y cerril del ignorante.

Y, finalmente, hay otro decreto que abre las puertas del Instituto y Universidad a los hijos de las familias modestas si sus facultades intelectuales les permiten abrirse paso entre los prebendados que, en otros tiempos, eran sólo los usufructuarios de los destinos y cargos públicos, a los que llegaban aportando a su hoja de méritos, entre otros edificantes galardones, los de ser hijos de don Fu-

### Teatro Moderno

HOY, MIERCOLES, Y MAÑANA, JUEVES, Grandes sesiones tarde y noche Magníficos y escogidos programas de cine mudo y sonoro— Beneficio de los empleados de los teatros Moderno, Bretón, Betti Jai y Social PROGRAMA PARA HOY Tarde, a las 6'30 en punto Noche, a las 10'30 en punto 1.ª Sinfonía. 2.ª La extraordinaria pleucula muda.

### Cagliostro el Aventurero

Por Hans Stuwe y Renée Heribel. Durante la proyección de este film el sexteto Blasco ejecutará las más delicadas selecciones musicales.

### DESCANSO 3.ª LUPE VELEZ, la encantadora "Star" mexicana, y el notable actor JOHN HOLLAND, en la maravillosa producción sonora EL PUERTO INFERNAL

Una película de maravilla en el escenario de una bella isla del mar Caribe.

### ¡¡¡Ciento cincuenta mil pesetas!!! DE OBSEQUIO AL PUBLICO que los empleados, para corresponder al favor del mismo, que de antemano les quedan reconocidos, regalarán por sorteo. Detalles, en programas de mano.

NOTA.—Por la índole del espectáculo, quedan suprimidas las entradas y pases de favor.

### MASANA El Guapo de la Escuadra

Se regalará un vale de CINCUENTA PESETAS para adquirir géneros en un comercio de la localidad.

### TEMPESTAD EN ASIA

Los rebeldes cubanos residentes en los Estados Unidos han desembarcado en la costa de las Bahamas.

quienes han prometido morir antes que rendirse, llevarán la lucha hasta el fin y preferirán ser exterminados antes que someterse a las condiciones de paz que pueda ofrecerles Machado.

NUEVA YORK.— Según noticias recibidas de La Habana, en los Circuitos oficiales de dicha capital se asegura que las tropas que permanecen fieles al Gobierno tienen la confianza de poder lograr una victoria decisiva en un plazo muy breve en las provincias de Pinar del Río y Santa Clara, donde, según parece, ha sido concentrado gran número de fuerzas y material de guerra.

### LA CENSURA DE PRENSA

LA HABANA.—El Gobierno ha decretado el establecimiento de una rigurosa censura en la Prensa, más rigurosamente para las noticias que van al exterior.

La situación sigue siendo estacionaria, librándose combates entre las tropas insurrectas y las del Gobierno, en distintos puntos.

### EL COMITE REVOLUCIONARIO DE CUBA, EXPONE LAS CAUSAS DE LA SUBLEVACION ACTUAL

LA HABANA.— El comité revolucionario ha publicado un manifiesto en que se exponen los móviles del movimiento.

En primer lugar quieren poner fin al Gobierno Machado, prorrogado ilegalmente al fin de su mandato en 1928.

Segundo, la disolución del Congreso.

Tercero, formar un Gobierno provisional compuesto por hombres que no tengan compromisos políticos. Este Gobierno tendrá por misión restablecer y reformar las garantías constitucionales.

Cuarto, la reorganización del sistema económico y el servicio de deuda exterior, atendiendo a los intereses de los acreedores, sin olvidar los de los cubanos.

### Estafador detenido en Avila

AVILA.—Hace unos días llegó a esta ciudad un individuo llamado Pablo Serna Lázaro, quien, titulándose inspector del Crédito Agrícola Nacional, adquirió un local en una calle céntrica, diciendo que iba a instalar una sucursal de dicho establecimiento.

Como necesitaba personal, puso un anuncio en la Prensa, ofreciendo colocaciones.

Como era de suponer, acudieron numerosísimas personas, a las que preguntaba el destino que querían desempeñar, exigiéndolas de dos a seis mil pesetas, según el cargo de confianza.

En el momento de la entrega de la fianza facilitaba un falso nombramiento.

También ofrecía acciones de cien pesetas de esta Sociedad a cambio de un crédito por valor de mil.

Como el asunto no estaba claro, ni mucho menos, intervino la Policía, y un agente se presentó en la oficina como aspirante a empleado.

Lázaro le hizo ver los inconvenientes que había para colocarle, pues le dijo que ya estaba ocupada la plaza; pero le aseguró que se arreglaría todo si entregaba una fianza mayor.

Así se convino, y el agente, en lugar de entregarle el dinero, le mostró la placa distintiva de la Policía, llevándose a la Comisaría, donde se le ocuparon varios miles de pesetas y la documentación.

El tal Serna Lázaro resultó ser un peligroso estafador, fichado en Burgos y otros Juzgados.

### La revolución de Cuba

LOS REBELDES SIGUEN COMBATIENDO EN CASI TODA LA LINEA

NUEVA YORK.— Telegrafían de la Habana a la Associated Press que el expresidente Menocal y los demás jefes rebeldes hechos prisioneros el viernes, por las tropas del Gobierno están detenidos en la fortaleza de La Cabaña.

Se añade que se han entablado violentos combates en Pinar del Río y Santa Clara.

Los rebeldes se han apoderado de las Islas de Corralillo y Sierra Morena. En el rancho Veloz los revolucionarios han derrotado a los federales, a los que hicieron ocho muertos.

Los revolucionarios cubanos residentes en los Estados Unidos han desembarcado en la costa de las Bahamas.

### La concesión al Municipio de Madrid del edificio de Caballerizas

El proyecto de ley leído por Indalecio Prieto en el Congreso, dice así: "El Ayuntamiento de Madrid pide que se le habiliten medios para afrontar el paro obrero. Reclama el abono de los 25.818.957 pesetas a que asciende el déficit del Estado con el Municipio madrileño."

Dado el apremio, ha resuelto proponer a las Cortes la concesión del crédito de dos millones y medio, a cuenta de dicha liquidación, y la cesión de los terrenos y edificios de las caballerizas del expalacio real.

La parte dispositiva dice: "Se concede un crédito extraordinario de dos millones y medio de pesetas para satisfacer al Ayuntamiento de Madrid parte de lo que le adeuda el Estado."

Se ceden al Ayuntamiento los terrenos y edificios de las caballerizas, haciendo la valoración un arquitecto de la Hacienda y otro del Municipio. Si hecha la valoración de los terrenos fuera inferior al crédito que se pide, la diferencia se considerará como déficit del Municipio al Estado.

El importe del crédito se cubrirá en la forma que determina el artículo 41 de la ley de contabilidad."

### INFORMACION GENERAL

### Madrid, 18.—Varias horas. LA MATA PORQUE NO LE QUIERE

LAS PALMAS.— El vecino Nicolás Pulido, porque una prima suya, llamada Pino Granados, no la hacía caso, la tiroteó, matándola.

Un hermano de la muchacha intervino y el agresor, sacando un cuchillo le asestó tres puñaladas.

Luego se internó en un monte y no se le ha encontrado todavía y se cree que se habrá suicidado.

### UN INCENDIO EN UN PINAR

ZARAGOZA.— Comunicar de Santa Eulalia que un incendio declarado en un pinar del Estado ha destruido 500 pinos que tenía y más de mil mayores.

Las pérdidas son de importancia. Como presunto autor ha sido detenido el pastorcillo Blas López, de 6 años, el cual declaró que prendió fuego a un matorral y que no pudo evitar que las llamas se propagasen.

### ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

ZARAGOZA.— En el kilómetro 7 de la carretera de Zaragoza a Arsauga chocaron dos automóviles, trayéndose que el motivo fué la excesiva velocidad con que marchaban.

Resultaron tres heridos graves y los autos completamente destruidos.

CAE AL RIO Y SE AHOGA

SEVILLA.—Paseando en bicicleta el fagoneo de la Portausón, llamado José Delgado, cayó al agua de un riachuelo y se ahogó.

### SE NEGAN A PAGAR LAS CEDULAS

HUELVA.— En el pueblo de Porenas el alcalde requirió a los mozos del pueblo para que pagasen las cédulas, negándose a ello por los recargos, hallándose los ánimos muy excitados.

### DESDE LA VENTANA MATA UN TIRO A SU RIVAL

HUESCA.— En Panticoosa pasaron la noche reunidos y bebiendo varios amigos. Dos de ellos, Valero Pueyo Pueyo, albañil, de 30 años, y Pablo Navarro Bello, casado, labrador, de 35, cuestionaron y sostuvieron un acalorada reyerta. Los compañeros pudieron reducirlos y meterlos a cada uno en su casa.

Eran las dos de la madrugada, y dos horas después Pablo llegó frenado a la casa de su adversario, requiriéndole en desafío.

El Valero salió a la ventana y con una escopeta de dos cañones disparó contra Pablo. Este recibió la descarga en el costado y murió poco después. El autor fué detenido.

### EL "ZEPPELIN" APLAZA SU SALIDA PARA AMERICA

FRIDRICHSHAFEN.— El "Cond Zeppelein" no saldrá de esta base hasta el día 29 para América del Sur, por que el vapor que transporta a Pernambuco el material necesario para el aterrizaje no llegará hasta el día 3 a la ciudad brasileña a causa del mal tiempo.

### ATENTADO CONTRA EL TREN DE BASILEA A BERLIN

BERLIN.— Cerca de la estación de Bischleben, a algunos kilómetros de Erfurt, han sido hechos varios disparos contra el rápido Basilea-Berlin.

Uno de los cristales del vagón de cabeza quedó roto y en las paredes del coche se han apreciado dos impactos.

La Policía ha abierto una información para descubrir a los autores del atentado.

En las cercanías de Hamburgo dos desconocidos han destruido el sistema de agujas de la vía férrea Hamburgo-Altona.

El maquinista de un tren de mercancías que se dirigía a la segunda de dichas poblaciones se dio cuenta de lo que ocurría y pudo detener el convoy, evitando con ello una catástrofe. La locomotora de dicho tren de mercancías sufrió varios desperfectos.

### Lo que vaticina un camarero espiritista

Madrid, 18.—11 noche.

"Heraldo de Madrid", publica una curiosa entrevista tenida con un camarero espiritista, quien preconiza que durante el mes de octubre el Gobierno necesitará mucho tacto para hacer frente a los conflictos que se avecinan.

Un hijo de don Alfonso está tramando un complot para volver al trono, pero no lo conseguirá.

El ex-infante Jaime tiene próximo peligro de muerte por sus intrigas políticas.

Una de las personas más destacadas del Gobierno actual, será objeto de un atentado.

Mussolini será derribado en breve por la intelectualidad mundial.

Inglaterra entrará en el último período de su grandeza.

Marruecos se convertirá en un foco comunista que amenazará nuestra tranquilidad.

No obstante la República española se afanzará definitivamente.

# Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos:

...ro Rodríguez, de 32 años, obrero, herida cortante en la mano decausada partiendo pan.

... Margarita Zárate, de 16 meses, contusión en un dedo, por... con una puerta.

... Clavijo, de 22 años, obrero, de... de heridas contusas en la re... parietal derecha y pabellón de... derecha, varias erosiones, por... de bicicleta.

... Espiga Infante, de 25 años, obrero, de herida contusa en un dedo, por atrapo con una barra en la estación.

... Félix García Sánchez, de 22 años, jornalero, de Viana, de herida contusa en un dedo, por atrapo con un hierro.

**Aguas del Pantano**

Desde el día de hoy pueden pedirse las aguas para regar sus fincas de los ríos Mercado, Vara de Rey, Puntido y Manzana.

**SE ARRIENDA UN PRIMER PISO**

en calle céntrica de primer orden, con seis habitaciones, cocina, retrete, mirador y galería al Mediodía. Informa el señor Minguet, Cámara de la Propiedad.

**La Abundancia**

ULTRAMARINOS DE ISIDORO GONZALEZ

Especialidad en jamones y chorizos de la Sierra, Salchichón de Vich y Chorizo Pamplonés. Mantequilla de Tránsito siempre fresca.

SAGASTA, 23, y MAYOR, 54 TELEFONO 1020.

Durante toda la mañana de ayer el gobernador civil estuvo reunido con los representantes de los patronos y obreros del ramo de la madera para estudiar las nuevas bases de trabajo en el mismo y ver de resolver la huelga planteada.

Se avanzó mucho en la discusión de dichas bases y hoy, a las diez de la mañana, se continuará con ella, esperándose que quede terminada y resuelto el conflicto.

## AL PUBLICO

Don Pedro Alonso, dueño del comercio de ultramarinos establecido en la Plaza de San Agustín, número 2, participa a su distinguida clientela y público en general haber abierto una sucursal en la calle Vara de Rey, número 26, donde servirá al público con su amabilidad acostumbrada géneros de las mejores calidades y a precios baratísimos.

**BOLSOS PARA LA COMPRA GRAN SURTIDO MIGUEL MARIN**

**Círculo Republicano Radical**

Los que deseen inscribirse en este partido pueden pasar por la Secretaría del mismo, establecida en el piso primero del Café Habana, de siete a nueve de la noche, todos los días laborables.—LA COMISION.

La viuda e hijos de Victoriano Ruiz Hervás, empleado de la "Elctra Becajo", que murió por electrocución el 12 del corriente, nos ruegan que demos las más expresivas gracias en su nombre a todas aquellas personas que se asociaron a su dolor y asistieron a los actos funerales.

La Compañía de Maderas.— BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churraca. Apartado núm. 44.

CAMION HISPANO-SUIZA de cinco toneladas, se vende en inmejorables condiciones. Razón, Salmerón, 38, almacén de abonos minerales, Logroño.

**Enfermedades de los Ojos F. Fernández Heredia**

Ex-alumno de las Clínicas de Madrid, Burdeos y París. Salmerón, 3, 1.º —Teléfono 1342.

## AVISO AL PUBLICO

Habiendo cesado en el negocio de máquinas de escribir la firma "Trust Mecanográfico, S. A.", se pone en conocimiento del público que, por el tiempo que tarde en implantar su sistema de organización la nueva Dirección, se atenderá el servicio de abonos de limpieza, accesorios y reparaciones por el mismo personal, en la misma calle, número 14, teléfono 1.958, Santos San Juan.

**Exposición de Fajas "VICTORIA" para adelgazar**

La Casa "VICTORIA", Manufacturas de Cancho, S. A. (Goya, 85), Madrid, y con motivo del viaje de propaganda que viene efectuando la Dirección de la Sección de Confecciones y Ventas de las renombradas FAJAS DE CAUCHO "VICTORIA" PARA ADELGAZAR (señorita Juanita de Fabio) tiene el honor de comunicar que los días 18 y 19, de once a una y de cuatro a siete expondrá en el HOTEL PARIS diversos modelos de fajas en varias medidas y colores. Tomará igualmente cuantos encargos se le hagan para su inmediata fabricación, de acuerdo a los deseos de la

SOLICITE PRECIOS Y CONDICIONES

# NEUMATICOS LUBRIFICANTES

IMPORTACIONES



General Zurbano, 17 Logroño

Santander  
Vizcaya  
Gulpúzcoa  
Navarra  
Soria  
Burgos  
Palencia  
Alava  
Logroño



Burgos  
Logroño  
Navarra

En la Delegación de Hacienda se han puesto al cobro libramientos extendidos a nombre de señores Hijos de S. Ulargui, don Adrián Hernández, don Clementino Balazo, Excmo. señor gobernador civil, don Pedro Parellada, don Agustín Cadarso, señor jefe de Telégrafos, don Eduardo Andrés, señor habilidad de Correos, don Marcelino Sáez Benito, don Julio Carraleta, don Jesús Alfeirán o don Gerardo Ramos Marín, doña Martina Oloqui, don Carmelo Subero y doña Angeles Redón Tapiz.

En la Comisaría de Vigilancia compareció ayer Eugenio San Román Toyas, de 25 años, chófer, vecino de Villamediana, denunciando que en la tarde del 14 ajustó en 170 pesetas con su hermano Florencio, un viaje a Zaragoza un individuo que dijo llamarse José López López, el cual fué llevado en dicha tarde a la referida ciudad, llegando a las 22,40 horas, esperando frente al Café Royalti, en cuyo lugar al descender del automóvil, dijo José al Eugenio que le esperara, pues volvería pronto para regresar a Logroño y como transcurrieron unas tres horas y no volviera dicho individuo al indicado café donde le había citado, se dió cuenta de que había sido víctima de un engaño el denunciante, que regresó al cabo de dicho tiempo averiguando que dicho sujeto se llama Félix López de Barriza, de unos 32 años, el cual tomó el coche a pretexto de que iba a Zaragoza en busca de artistas para llevarlas a Torre-cilla, lo que ha resultado incierto, siendo en cambio verdad que en otras ocasiones ha hecho idéntica operación con otros alquiladores de automóviles.

La denuncia fué tramitada al Juzgado de Instrucción.

Por los viajeros nos enteramos que en la línea de Barcelona a Zaragoza y en la estación de San Vicente de Castellet chocaron un tren tranvía-eléctrico con una máquina que se debía de dirigir al depósito, resultando a consecuencia del choque, muerto el fogonero de la máquina, con la pierna seccionada el maquinista del tranvía y con heridas leves 17 viajeros.

Por tal causa se formó en Zaragoza el tren correo para Bilbao que pasó por Logroño al medío día.

El tren adicional conduciendo viajeros y correspondencia de Barcelona para Bilbao, pasó por nuestra estación a poco más de las cinco de la tarde.

Por el Juzgado de Instrucción de esta capital se cita, llama y emplaza a Agapita Martínez García, de unos 30 años de edad y Justino Hernán, cuyo actual paradero y domicilio de los mismos se ignora, a fin de que dentro del término de diez días, comparezcan ante este Juzgado a prestar declaración en la causa que se sigue por el delito de infanticidio, por hallazgo de un feto en la casa número 14 de la calle de la Imprenta, de esta ciudad, aprehendiéndolos que no comparecer les parará el perjuicio a que haya lugar en justicia.

**LUIS DE HIDALGO.-Médico**

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sifilíticas. Exayudante del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivencero. Consulta de diez y media a una. GENERAL ZURBANO, 11.

## "LA RIOJA"

Se vende en BARCELONA en el Kiosco Nuevo, Ramba del Centro (frente al Hotel Internacional), y en el Kiosco Barcelonés, Ramba de Canaletas (frente al Hotel Continental).

La encantadora señorita Conchita Marín, se ha trasladado a la playa de Algorta, donde pasará una temporada. De San Sebastián, regresó la señora Elena Martínez Alésion.

**CONSERVAS "LA ACTIVA"**

Hijo de M. Garavilla, LEQUEITIO. Casa fundada el año de 1860. Representante en Logroño EMILIO BELLO, Gral. Espartaco, 6 TELEFONO 1594.

**F. Rodriguez Moral**

Médico de la CASA DE SOCORRO MEDICINA GENERAL

NEUMOTORAX.— LABORATORIO Consulta de once a una y de 4 a 6 IMPRENTA, 1 y 3, 2.º. IZQDA. a

La Guardia civil de Alfaro ha presentado denuncia en el Juzgado municipal, contra Félix Sáenz Aguirre, de 29 años, el cual ante un numeroso público, profirió repetidas blasfemias y al ser requerido por los guardias para que cesara en su actitud contestó que como ahora mandaba la República podía decir y hacer lo que le diera la gana.

**URBINA**

TUBERCULOSIS y demás enfermedades del pecho

NEUMOTORAX — FRENICEPTOMIA RAYOS X LABORATORIO MIGUEL VILLA NUEVA, 2, 2.º. — TELEFONO 1371

En la Sala de Urgencia del Hospital fué asistido ayer Eustasio Palacios Expósito, de 70 años, de lipotimia. El accidente le ocurrió a las nueve y media de la mañana en un establecimiento, frente al Hospital.

**Análisis clínicos FARMACIA DEL DR. PERUCHA.**

VASOS Y TAZAS PARA BARES Y CAFES. GRAN SURTIDO. "EL ARCA DE NOE"

INGENIEROS DE CAMINOS INDUSTRIALES

Don Igancio Olaso q Barandalla, como representante de la S. A. "Hidráulica Moncayo" ha presentado en este Gobierno civil un proyecto solicitando autorización para tender una línea de transporte de energía eléctrica a alta tensión desde Rincón de Soto hasta Aldeanueva de Ebro.

Las reclamaciones en contra de lo que se pretende podrán ser presentadas durante el plazo de treinta días. El proyecto estará de manifiesto durante el plazo fijado y a horas hábiles de oficina en la Sección de Fomento de este Gobierno civil.

## Huerta "El Prior"

De 37 fanegas de cabida, en la Ribera, a kilómetro y medio de esta capital, con 700 árboles frutales, elevación de aguas propias, casas, almácén, instalación de luz eléctrica y salto de agua, se vende. Para informes, su dueña, doña Enriqueta Cañada, Vara de Rey, 3, pral.

La "Gaceta" que llegará hoy a esta ciudad, publica una disposición de Economía suspendiendo los efectos del decreto según el cual los trigos han de circular con guías expedidas por las Comisiones de Política Rural, en las provincias de Huesca, Zaragoza, Teruel, Alava, Gulpúzcoa, Vizcaya, Navarra, Oviedo, Coruña, Orense, Lugo, Pontevedra, Barcelona, Tarragona, Lérida, Segovia, Baleares, Castellón de la Plana, Valencia, Alicante, Murcia, Albacete y Santander.

**ANTONIO DOPAZO**

ESTOMAGO MEDICINA GENERAL CONSULTA DE 11 a 1 y de 3 a 6. Miguel Villanueva, 11, 3.º, derecha.

**REGISTRO CIVIL**

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—María Asunción del Val Miranda, Antonia Sofía Juez Gómez, María Alicia Martínez Arancón. Defunciones.—Felisa Martínez Palacios, de 12 años, de Santa Lucía de Ocañ; Sofía Gómez Cenicero, de 26 años, de Alésion. Matrimonios.—Ninguno.

**PERSIANAS**

COLOCADAS A DOMICILIO PENALVA Gallarza, 3. Teléfono 1182

## Excursión a Valvanera

El próximo domingo, día 23, saldrá un hermoso auto del Café Sulzo, de seis a seis y media. Precio, SIETE PESETAS IDA Y VUELTA. INSCRIBIRSE: CABALLERIA, 19, ALPARGATERIA.

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo se ha presentado escrito por don Manuel Sáez de Guinoa, vecino de Igea, interponiendo recurso sobre y contra acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Cornago sobre subvención del servicio de automóviles desde dicha localidad hasta el puente sobre el río de Linares, y habiendo sido tenido por interpuesto dicho recurso se pone en conocimiento de los que tuvieren interés directo en el negocio y quisieran coadyuvar en él a la Administración.

## OCASION

Automóvil Sedan Wippet, 5 asientos, a prueba, con patente pagada, vendiendo con urgencia. Razón, Salmerón, 25, Garage.

Pos cuestiones de mozos tenían algunos resentimientos los vecinos de Galilea, Gregorio Sancho Martínez, de 24 años, y Martín Ruete Zapata, de 26, y al encontrarse en el punto denominado "Los Alamos" término de Juberba, parece ser que Martín desafió a Gregorio, lo que dió lugar a que llegaran a las manos, resultando ambos con arañazos sin importancia y no llegando la cosa a más por separarlos Zenón Fernández y Pablo Díez.

Al Martín se le acusa de haber sacado un revólver con el que apuntó a su contrario, cosa que Martín, sujeto de malos antecedentes, niega.

## COCINERA

Se necesita de 30 a 35 años para matrimonio solo; inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán en Murrieta, núm. 4, portería.

Por los guardas de la Sociedad de Cazadores han sido denunciados en el término de La Serna, jurisdicción de Soto de Cameros, Justo Bosorán, al cual le fueron ocupadas nueve perdices, habiendo declarado ante los guardas que se las habían entregado los cazadores José Segura Sáez, Gregorio Reinares y José Segura (hijo).

Por la Guardia civil de Navarra ha sido denunciado Pedro Soto Pardo, vecino de aquella localidad, al cual le fueron ocupados once lazos.

También por la Guardia civil de Haro ha sido denunciado Gregorio Salvador Ruiz, que tenía en su poder kilo y medio de truchas, cogidas en el río Tirón.

Estas denuncias han sido presentadas en los respectivos Juzgados

## Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos REACCIONES DE WASSERMANN ENFERMEDADES DE LA SANGRE Gallarza, 1. Teléfono 1012

## Una fábrica de moneda falsa descubierta y detención de los complicados

LINARES, 18.—Una pareja de guardias de Seguridad que prestaba servicio ayer tarde junto a la plaza de toros vigilaba estrechamente a unos individuos sospechosos que entraban y salían con frecuencia en una casa de la barriada, domicilio de Rafael Cortés Carrillo. Interrogados hábilmente los sospechosos, dijeron que se dedicaban a la fabricación de moneda. Luego se hizo un minucioso registro en la casa, y se encontraron, en efecto, útiles destinados a la fabricación clandestina de monedas; dos cuños, uno de dos pesetas y otro de una, con el busto de Alfonso XII, del año 1882, y otros dos de Alfonso XIII, de los años 1900 y 1903. También se encontraron otro de dos pesetas, troqueles, recipientes para fundir metales, tres grandes trozos de metal aleado al parecer de plata, varias herramientas, líquidos apropiados al objeto y 174 monedas de una peseta y 74 pesetas dobles perfectamente falsificadas. Fueron detenidos como supuestos autores de la falsificación Rafael Cortés Carrillo, Sebastián Martínez Torres y los hermanos Juan y Melchor Morero Carrillo. Parece que el director de los trabajos de fabricación era Rafael Cortés.

Los guardias de Seguridad condujeron a los detenidos, en unión de los útiles hallados, a la Inspección de Vigilancia, donde fueron puestos a disposición del juez instructor. De las averiguaciones practicadas por la Policía se deduce que este ilícito negocio se venía realizando desde hace algún tiempo, y se proponían intensificarlo ahora aprovechando la celebración de la feria local. La pareja que realizó este servicio recibe muchas felicitaciones de sus jefes y demás autoridades. Se supone que hay más complicados. La Policía continúa practicando investigaciones.

## Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

Se pone en conocimiento de los señores maestros de esta provincia con sueldo inferior a 3.000 pesetas que se abstengan de mandar sus títulos administrativos con el fin de que se les consigne el nuevo sueldo, hasta tanto la Dirección general de Primera Enseñanza no mande las oportunas órdenes, cosa que se les comunicará por este diario.

**José Lacalzada**

Nueva Plaza de Abastos, núm. 17, frente a Fortunato Redón, y Sagasta, 25, y Marqués de San Nicolás, 96 (Antigua Redacción de LA RIOJA).

**RADIO ATWATER KENT**

LA VOZ DE ORO

**Fortunato Redón**

Se ha posesionado del cargo de Ingeniero jefe de Obras Públicas, de esta provincia, don Joaquín Cajal Lasala, a quien deseamos acierto en el desempeño del mismo y grata estancia en nuestra capital.

**MUEBLES TODOS ESTILOS**

EUSTASIO PEREZ Especial en camas con somier «Numanca». Calle Pablo Iglesias, núm. 2.

**Traspaso de fonda**

Se traspasa la Casa de Viajeros y Comidas "El Rápido". Informes, San Blas, 12, piso primero.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, para facilitar la afluencia de forasteros a las fiestas de San Agustín, en Tarazona, ha establecido billetes especiales de ida y vuelta, costando el viaje desde Logroño en segunda clase, 17,65 pesetas y en tercera, 10,50.

**QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.**

LECHE DE BURRA SUPERIOR. Se vende a domicilio o en su casa. Razón, calle del Norte, 8, 1.º

**Bizcochos de Montenegro**

LOS MAS EXQUISITOS Ultramarinos finos T. SAENZ Y COMPAÑIA.— Logroño. Sucesores de Vinda de Arza.

HAY INTERNADO Plaza de la Lealtad, 4 MADRID

**Academia Krahe**

# LA PESTE BLANCA

Tan antigua como la Humanidad es la lucha contra la tuberculosis, problema milenar, por el que el hombre debió interesarse desde que la sociedad nació en la tribu.

Enfermedad de las más remotas, ya que en las preocupaciones confusas, y legendarias de los Vedas, se encuentran indicios de ella, y Garrison cita que Smith y Ruffer encontraron lesiones de caries vertebral en las momias egipcias de mil años antes de Jesucristo, llamó la atención de Hipócrates y Galeno, y de los médicos del Califato de Córdoba y hay que llegar al Renacimiento para encontrar ideas nuevas adquiridas en la práctica de autopsias. Silvio encontró en los pulmones tuberculosos y dió nombre a la enfermedad; Morton establece la relación con la escrófula del cuello, el siglo XIX época de las concepciones geniales de Laennec establece la unidad en las lesiones, Villemin descubre su contagio y años más tarde Koch alumbró con su sagaz pupila el hasta entonces secreto del contagio bajo la forma de un microbio insignificante, insaciable polilla del organismo deparado.

Los grandes clínicos Grancher, Sergent, Besancon, Dumarest, Jacquod, Ranke, Rist, Pottinger, los bacteriólogos Fontes, Vannucci, Ferrán, Calmette, Guerin, los radiólogos Assmann, Redeker, Graf-Kupferle, Stephani, legión de colosos, todos sondearon con su poderosa cerebros la abismal incógnita de la tuberculosis contribuyendo con su esfuerzo a la solución de este trascendental enigma... Ayer clima de mar, hierro y calcio sobrealmatización, vacunas y sueros, hoy sales de oro, neumotorax, frenicótomia, las audaces plásticas de Sanerbruch y su escuela... resultados ambiguos de muy relativo éxito o venturoso sendero de la feliz verdad. No obstante parte del camino está ya andado, el andamiaje aunque débil tiene realidad. Si hoy por su fragilidad tan sólo sostiene teorías, día vendrá que el poderoso enfoque de la investigación flumina vencedor, las tinieblas donde duerme la droga salvadora...

Todo el mundo sabe que la tuberculosis es producida por un microbio, el bacilo de Koch; que este microbio fácilmente infecta al organismo porque abunda en la calle, en la escuela, en la oficina, en el café. El tuberculoso desahogado o ignorante escupe en cualquier parte, espúto que al desecarse y pulverizarse, una ráfaga de viento, las moscas o cualquier otro medio conductor siembra la trágica semilla que ha de refoñar en cruces de cementerio. Los organismos fuertes, resisten esta pertinaz y diaria acometida, mas los débiles reciben su acción destructora y se reinfecan, andan nuevos focos bacilares y el organismo sueñe al fin, víctima de este terrible azote que durante siglos y siglos llenó la tierra de cadáveres y de achacosos.

Numerosas son las pruebas clínicas y de autopsias que definen la tuberculosis como una enfermedad crónica que evoluciona con brotes activos, entre periodos de calma, compatible con una vida y una salud al parecer perfecta. Posible de ser detenida en un periodo de su evolución y por tanto curable, abandonada a todo tratamiento, frecuentemente llega a la Tisis, su fase final. Enfermedad infantil, cuyo principio es la cuna o los primeros años de la vida, conocido es el resultado desastroso que espera a los niños criados en el seno de familias tuberculosas. Barbier las llamó "familias catastróficas", donde coexistían padres enfermos y hogar insano. Si por el contrario el contagio es menor el niño puede vencer su enfermedad, adquiriendo una especial manera de reaccionar a los futuros contagios que von Pirquet llamó "alergia". Sin razón explicable hasta la fecha, la reinfección a veces ocasiona accidentes gravísimos o ligeros y hasta nulos. Generalmente esta reinfección ocurre pasados los años al hacerse mujer la niña y el hombre muchacho, en la convalecencia de enfermedades graves, en usos y abusos de la estética conservadora del tipo de moda, excesos en el alcohol, en el deporte, en fin todas las causas que debilitan el organismo el bacilo los aprovecha para desarrollarse a placer, y bajo la forma de una gripe prolongada, de un proceso gástrico, de una anemia tenaz, de un simple catarro acompañado de adelgazamiento o algunas veces, las menos, de un vómito de sangre, se entra en la Tisis.

Assman estudió maravillosamente bajo el control de los Rayos X estas formas que en Tisiología se conocen con el nombre de infiltrados precoces y que tiene de característico la gran facilidad con que se convierten conduciendo frecuentemente a la Tisis fatalmente progresiva y mortal, de no someterse a un plan rigurosísimo higiénico dietético, complementado a veces con tratamientos quirúrgicos.

"Todo joven que pierda la alegría de vivir, el gusto para el trabajo, que baje de peso, de color, tosa, sufra trastornos digestivos inexplicables, conquera pasajera, picores de garganta y escupa ligeramente teñido de sangre, debe acudir a un médico y hacerse radiografiar." Valdés Lambea. En este momento será fácil la lu-

cha contra la enfermedad y vencerla. Cuando aparecen los grandes síntomas de destrucción pulmonar, fatiga, vómitos de sangre, expectoración, sudores, fiebre, enfamecimiento no. Es decir que tras el calvario de varios años de sufrimiento, en lenta agonía, el enfermo está fatalmente condenado a morir, de no someterse a una vida de perpetuo cuidado y esclavitud que en muchos casos, no hará más que retrasar la fatal consecuencia.

Considerado como problema social la peste blanca sin contar los casos mal diagnosticados o los ocultos por razones de índole particular, hablan en este sentido elocuentemente 40.000 enfermos que anualmente mueren en España, es decir que cada cuarto de hora acude a la fatal cita con la muerte un tísico. Con su eliminación, deja forzosamente de producir una energía aprovechable, un trabajo útil que sólo calculándolo en ocho pesetas diarias, y otras dos de gasto de tratamiento, llegamos al resultado de que anualmente pierde la nación 146.000.000 pesetas. Y esto en época de crisis o depresiones económicas adquiere una magnitud insospechada a más de los positivos valores que desaparecen en esta vergonzosa sangría de la juventud, balcón de una civilización que se apellida perfecta.

La verdadera lucha contra la tuberculosis para ser eficaz debe comenzar en la infancia, endroccándose el frágil organismo del niño contra los ataques del bacilo que a lo largo de la vida le espera. Este empleado para otras infecciones en esta no daba resultado, todas las tentativas de vacunación fracasaban, hasta que Romer estudiando la inmunidad llegó a la conclusión; que en tuberculosis no es posible dicha inmunidad mientras no existan bacilos tuberculosos en estado de vida latente. De aquí partió la genial concepción de los sabios franceses Calmet-Guerin, de obtener un bacilo que conservara su vida, pero que perdiera sus terribles tendencias mortíferas y recogiendo el bacilo que ocasiona la tuberculosis en el ganado vacuno, lo cultivó en su laboratorio durante 230 generaciones, invirtiendo 13 años de paciencia, tenacidad y estudio, y obtuvo un bacilo inofensivo con el que prepara en glicerina la vacuna que recibe el nombre de B. C. G., vacuna que en los niños han de tomar los días cuarto, sexto y octavo después de su nacimiento.

Después del último congreso de tuberculosis celebrado en Oslo, donde Calmette confirmó una vez más, en una ponencia magistral, los resultados obtenidos en Francia, entre los cientos de millares de niños, los destructores del método, los eternos infratransigentes, y escépticos, tuvieron que rendirse ante la elocuencia de los números que la gran solvencia del sabio francés confirmaba y con él, la de varios colaboradores de todo el mundo, entre ellos nuestro compatriota el doctor Sayé.

Lo cierto es que B. C. G. da por resultado una disminución de la mortalidad infantil, no por el solo hecho que previene al niño sino porque supone cierta cultura en los padres, ya que actúa como eficaz cooperadora en la positiva lucha. Así que todo hijo de enfermo o sospechoso, los que conviven en malas viviendas, etc., deben consultar a su médico sobre este problema de la vacunación y vacunarlo. Y siendo cosa fácil, sencilla, e inocua, bien merece la pena su divulgación, haciendo todos un poco por que la raza, heroica de tantas opeyas, resurja esplendorosa y libre de sus taras.

¡Que ya que no podamos curar, si debemos evitar, aportando cada cual su grano de arena en la gran cruzada contra la peste blanca, seguros de que al hacerlo, a más de una verdadera caridad, contribuimos a la más grande de las obras sociales!

A. URBINA.

## Notas militares

**AERONAUTICA.**— Para asistir a las maniobras aéreas de la Aviación italiana, han sido designados el comandante don Luis Manzanque, y los capitanes don Pedro García Orcastras, y don Ignacio Jiménez y sargento mecánico Modesto Madariaga.

Al objeto de asesorarse y orientarse para la redacción del proyecto de creación de la Academia del Cuerpo de Aviación, se concede una comisión del servicio de cuarenta días a los capitanes don Mario Barberán, don Emilio Entero Catanedo y don Antonio Pérez Martín, para que visiten las escuelas, campos y fábricas de Italia, Francia, Checoslovaquia y Alemania.

**RETIRO.**— Se concede el retiro para Logroño al capitán médico don Rafael Urbina Martínez.

**ANTICIPO DE HABERES.**— Los Cuerpos, Comisiones Liquidadoras y Pagadurías que hayan anticipado haberes pasivos al personal retirado acogido a los beneficios del decreto de 25 de abril del corriente año, formularán los correspondientes cargos contra la Pagaduría de la Dirección general de la Deuda o las Delegaciones de Hacienda, de los puntos por

# FRONTON BETI-JAI

HOY, miércoles, 19 de agosto

A LAS 10'30 NOCHE

Amenizado por la brillante Banda Logroñesa

Gran debut de la gran Compañía del

## CIRCO PRICE DE MADRID

BAJO LA DIRECCION DE

### M. Sánchez Rexach

# 4 únicas funciones 4

El mejor espectáculo circense que viaja por España

donde tienen consignado el retiro los interesados.

**CONTABILIDAD DEL EJERCITO.**— La anómala situación creada por el procedimiento seguido desde muy antiguo para satisfacer las atenciones de personal del Ejército, obliga a subsanarla y para ello se dictan normas que aclaran y determinan la manera de hacerse las reclamaciones de haber.

A partir del mes de enero de 1932, los sueldos y demás devengos del personal del Ejército, excepto dietas e indemnizaciones, serán satisfechos por mandamientos de pago, expedidos en firme con arreglo a las disposiciones vigentes en materia en Ordenación de Pagos y Contabilidad de la Hacienda Pública.

Otra extensa circular establece con carácter general las formalidades, requisitos y justificación que deben llevar los mandamientos de pago conforme al reglamento orgánico de la Ordenación de pagos del Estado.

**INTENDENCIA.**— Se fija la plantilla del Cuerpo auxiliar de Intendencia que será de 28 principales; 75 de primera; 120 de segunda; 47 de tercera y 10 escribitos. Total 280.

A esta guarnición se señalan dos auxiliares de segunda, uno para el Depósito de Intendencia y otro para el Hospital Militar.

**DESTINOS.**— Se confirman los destinos de jefes, oficiales y escribitos del Cuerpo de Oficinas Militares y queda en Larache el oficial tercero, don Melchor Ubago Alonso.

## El Consejo de la marca "Rioja"

Ayer celebró sesión ordinaria el Consejo Regulador de la denominación vinícola Rioja, bajo la presidencia de don Domingo Martínez Moreno, tratándose de los siguientes asuntos:

Fue aprobado el balance de comprobación y saldos del mes de julio último, presentado por la Sección de Contabilidad del Consejo.

Se dió lectura al Decreto de la Presidencia del Gobierno provisional de la República, autorizando al señor ministro de Economía nacional para presentar a las Cortes Constituyentes el proyecto de ley referente a la subsistencia del Consejo Regulador, con las modificaciones que se insertan en la Gaceta de Madrid de 13 de agosto actual, declarando dicho decreto, ley de la República, quedando enterado el Consejo; así como de las cartas que dirigen los representantes en Cortes de Logroño señores Sabrás, Del Río y Villanueva, contestando al ruego que, por acuerdo de la sesión anterior se les hizo, de apoyar lo que se tiene solicitado de dicho señor ministro de Economía, en defensa de los intereses vitivinícolas de la Rioja.

Visto un oficio de la "Caja de previsión social de Castilla la Vieja", comunicando la celebración de un acto de homenaje a la vejez para fecha próxima y solicitando, a tal fin, un donativo del Consejo que contribuya al mayor esplendor de dicho acto, se acordó autorizar al señor presidente para que fije la cantidad prudencial que estime oportuna a tal efecto; haciéndose observar el que tal concesión se hace en nombre de esta provincia y de las de Alava y Navarra afectas a la zona delimitada como de Rioja cuyos intereses vitivinícolas representan este citado Consejo.

Se acordó conforme se solicita, la adhesión a una Asamblea que tendrá lugar en Madrid para presentar al Gobierno y Cortes Constituyentes, el sentir de las clases agricultora, industrial, bancaria, ferroviaria y naviera, de aunar los esfuerzos de todos en defensa de la normal organización de la riqueza nacional.

Fue aprobada una moción suscrita por varios señores consejeros, proponiendo la intensificación de la inspección, ordenando a los inspectores comunican a este Consejo circunstan-

cialmente y con la rapidez posible cuantas infracciones notasen, para acordar en cada caso lo que sea procedente, a fin de que se cumplan en nuestros vinos las legales disposiciones, procurando obtener las eficaces correcciones a sus faltas.

Se dió cuenta de los distintos asuntos de trámite y se levantó la sesión.

## Un amnésico se encuentra a sí mismo a los 15 años

**NUEVA YORK.**— En Worcester se ha registrado un caso curiosísimo de amnesia. Héctor J. Pérez desapareció de su domicilio en West Tampa (Florida) en el año 1916 y peleó en el Ejército norteamericano durante la guerra mundial bajo el nombre de Héctor Perry. Después residió en Worcester, haciéndose llamar Alfredo Sánchez. Ahora, casualmente, se ha identificado a sí mismo.

Héctor J. Pérez es hijo de Carlos Pérez, residente en Key West (Florida). Regresó de la guerra con graves perturbaciones mentales, que determinaron su ingreso en el hospital de Fox Hill, en Nueva York. En 1920, fecha en que aún pertenecía al Ejército, se escapó de la casa de salud y desapareció, sin dejar rastro. Por esta causa fué declarado desertor, si bien sus amigos y familiares alegan ahora que no es culpable del acto por haberlo realizado inconscientemente.

Con el nombre de Alfredo Sánchez ha residido en distintas poblaciones desde su fuga del sanatorio. En 1928 contrajo matrimonio en Worcester con miss Grace Duff. Un día, yendo acompañado de su esposa por la calle de Main, encontró a un antiguo compañero de armas, que al saludarlo le hizo con el nombre de Perry. Al oírse llamar así quedó un momento confuso, pero inmediatamente comenzó a hacerse luz en su memoria y se encontró a sí mismo.

De acuerdo con su esposa, y después de consultar a un abogado, el amnésico escribió al Departamento de Guerra de Washington, y éste, al investigar, descubrió el delito de desertión.

## El Circo de Price

Hoy, miércoles, a las diez y media de la noche, en el frontón Beti Jai, la Compañía del Circo de Price, de Madrid, que dirige Mariano Sánchez Rexach, hará su debut. Su actuación será de tres días más, y en las funciones que ha de celebrar presentará ocho extraordinarias atracciones, entre las que figuran Mis Victoria, que realiza un trabajo muy emocionante; los hermanos Bermúdez, extraordinarios saltadores; el trío Polivares, originales malabaristas sobre el alambre; un notable ilusionista, caballistas, artistas de las anillas y los graciosísimos clowns Waltey y Waldey.

Hoy llegará la Compañía de San Sebastián, donde ha realizado actuaciones con éxito resonante, y a las seis y media de la tarde hará una exhibición en pasacalles.

Seguramente las funciones de este notable Circo han de verse favorecidas por nuestro público, que tanta afición tiene a este espectáculo.

## Motores a gasolina "RUSTIC"

Los más seguros y económicos. Inmejorables condiciones para suministros inmediatos de existencias en España. NOTABLES DESCUENTOS A REVENDADORES.

Consultad a Ferrovias y Siderurgia, S. A., Apartado 360, BILBAO.

# ALFARO EN FIESTAS

18 de agosto

**NOMBRES A CALLES.**— Como habíamos anunciado, ayer se procedió al descubrimiento de las distintas placas que dan nuevos nombres a determinadas calles de nuestra ciudad.

A las once y media de la mañana, desde los balcones del Ateneo Republicano, se han disparado numerosos cohetes llamado al vecindario para el acto.

La Plaza Chica y las calles adyacentes se veían concurridas por abundante gentío.

La antigua calle de don Tirso Rodríguez, hoy ostenta el nombre de Fermín Galán. La Plaza Chica, el de Pablo Iglesias, la calle de Araceli, hoy se llama de García Hernández, y la Plaza Mayor, Plaza de la República.

El acto ha revestido la mayor sencillez sin asistencia del Ayuntamiento en Corporación y ha sido amenizado por la banda municipal.

**UNA MANIFESTACION.**— Desde las primeras horas de la mañana hemos visto circular por las calles y de grupo en grupo unas hojas, en las que el Comité del Ateneo Republicano, invitaba a nuestros vecinos a que, unidos, celebraran una manifestación para pedir la destitución del nuevo juez municipal, hoy en funciones de primera instancia, don Ramón Díez Zapata de Calatayud.

La manifestación se ha celebrado con asistencia de numeroso público. Ha sido formada en la plaza de Pablo Iglesias y desde los balcones del Ateneo ha dirigido la palabra el vicepresidente del mismo don Manuel Bosquet, haciendo resaltar que la protesta era fundadísima, porque el señor Díez Zapata había servido al viejo régimen.

Los manifestantes seguidos de la banda de música han llegado hasta la plaza de la República, donde una comisión ha subido al Ayuntamiento para presentar a la autoridad sus peticiones.

Desde el balcón de las Casas Consistoriales, don Manuel Bosquet ha dirigido la palabra a los manifestantes, preguntando si querían de juez al señor Díez, a lo que se ha contestado con negativas muy vivas.

Ha dicho que había formulado ante el alcalde su protesta y que había sido atendida, porque no era justo, ni habían de tolerar que dentro de la República ostentaran representación y cargo alguno, gentes que hubieran sido de la Dictadura, y no pertenecieran a alguno de los distintos grupos republicanos.

La manifestación se ha disuelto a continuación pacífica y tranquilamente.

**SIN VACAS.**— Las calles por las que habían de correr las reses de Alava, en el tradicional encierro, se veían en la mañana de ayer, muy concurridas desde las primeras horas de la mañana.

También en las proximidades de la Plaza de Toros esperaba la gente en crecido número la llegada de las reses.

Por causas que no conocemos, cuando estaban próximas a nuestra ciudad las vacas han huido precipitadamente a través del campo alfaro, habiéndose hecho imposible su encierro en los corrales.

Con este motivo ha transcurrido el día sin festivales taurinos, notándose por lo tanto un vacío muy difícil.



**Un toquecito en los labios es la gracia de la cara.**

El Rojo Isabel pone los labios suaves, jugosos y frescos, sin que se agrieten jamás. No mancha el pañuelo ni desaparece aunque se mojen los labios. Es líquido y puede darse con el tapón del frasquito. Se prepara en varios tonos: rojo natural y grosella, para rubias, y rojo cereza y oscuro, para morenas.

Precio del frasco, 3,50 en Perfumerías y Droguerías. Se sirve también discretamente, remitiendo su importe, más una peseta para gastos a NTEA, Apartado 82 SANTANDER.

**ROJO ISABEL**

de llenar con otra clase de festejos improvisados.

**¿OTRA NOVILLADA?**— Parece ser que para terminación de las fiestas y después de dos días de capeas se ha organizado una nueva novillada, en la que tomará parte el bravo novillero aragonés Enrique Bartolomé, que se encuentra muy deseoso de cosechar un grande triunfo en nuestra plaza.

**EN EL LICEO.**— Con excelente entrada se celebró anoche el estreno de "Pluma en el viento", de Joaquín Dicenta, por la compañía de María Bassó.

El éxito de la obra se puso de manifiesto en las incandescentes ovaciones con que fueron premiados los bellos párrafos de su fácil verso y las emotivas situaciones de sus hermosas escenas.

María Bassó encarnó maravillosamente el papel de Mari-Blanca, la moza buena que la calumnia hiere con su tormento interminable y cruel.

Nicolás Navarro puso una vez más de relieve sus excelentes dotes de gran actor al interpretar el papel de Mignelón el Rico.

Hernández, insuperable y todas las partes de la compañía muy acertadas en sus distintas intervenciones.

El éxito sigue acompañando a la compañía entera y la empresa con satisfacción comparte con ella el éxito de taquilla.

Hoy se pondrá en escena "Esta noche me emborracho".

**EL PRIMER ENCIERRO.**— Con la algarabía de su bullicio callejero, en el momento en que escribimos estas cuartillas se celebra el primer encierro de las reses que se han de lidiar esta tarde.

La animación es extraordinaria.

J. J. Tosantos.

## ECOS DE CALAHORRA

18 de agosto.

**LA VIRGEN Y SAN ROQUE.**— En la iglesia catedral se celebró con gran solemnidad la festividad de la Asunción de Nuestra Señora, titular del citado templo, cantándose la misa a gran orquesta y estando la oración sagrada a cargo del R. P. Mocoora, misionero del Corazón de María.

Va perdiéndose poco a poco la costumbre de las merendolas; años pasados, el día de San Roque, eran muchísimos los que se trasladaban al campo, provistos de viandas abundantes para disfrutar así de esta fiesta; este año por el hecho de tocar en domingo, aún hemos visto algunos que han continuado haciendo, pero en tan escaso número, que pudiera decirse que esta fiesta, en el sentido indicado, ha desaparecido.

Tanto en uno como en otro día, ha habido las consiguientes sesiones cinematográficas, bailes en las sociedades y concierto por la banda municipal, en el paseo de Canalejas.

Aprovechando también el celebrar sus fiestas, Alfaro y otros pueblos comarcanos, han sido muchos los calahorranos que se trasladaron a aquellas localidades, a pasar los días citados.

**EXCURSION A EZQUIOGA.**— El pasado sábado y con objeto de asistir al lugar donde se dice que aparece la Virgen salieron unos veinticinco calahorranos de ambos sexos, habiendo regresado en las primeras horas de la madrugada de ayer, muy satisfechos de la excursión realizada, y según nos dicen asistieron aquel mismo día al lugar indicado millares de personas de diferentes regiones.

**PRIMERAS COMUNIONES.**— En la capilla del Colegio de MM. Teresianas, recibió por vez primera el Pan de los Angeles, el pasado sábado, la más hermosa niña Teresa Madorrán Bea, hija de nuestros buenos amigos los señores de Madorrán (don José María), habiendo llamado poderosamente la atención, por ir tocada con el hábito de Santa Teresita.

También el domingo y ante el altar de la Virgen del Carmen, en la residencia de PP. Carmelitas, se acercó a la Sagrada Mesa por primera vez, el simpático niño Benito Calvo Gil, hijo de los también buenos amigos nuestros los señores de Calvo (don Ignacio). Los nuevos comulgantes y sus respectivas familias recibieron inefable felicidad de ver a sus numerosos amigos, a los que obsequiaron espléndidamente.

**Y DE FIESTAS ¿QUE?**— Continúa la Comisión municipal de festejos, dando los últimos toques al programa que será presentado por ésta, mañana al Ayuntamiento, para su aprobación. Hasta tanto, no lo conozca la Corporación, nos abstendremos de dar a conocer, cuanto en él encierra, aunque sí podemos adelantar que festejos taurinos no figuran.

**VIAJEROS.**— De su cura de aguas del balneario de Zuazo, regresó el aportedero de la entidad bancaria Herrero Riva y Compañía, don Luis Navarro.

De regreso de las playas del Norte el alcalde presidente don Lucio Díez, el que seguidamente se hizo cargo de la Alcaldía. —A. Gil.

TAURINAS

LA BRILLANTE ALTERNATIVA DE JAIME NOAIN

Aunque en la información taurina que ayer publicamos, dábamos los suficientes detalles para poder juzgar...

Taurinamente, desde luego, ese ca si desaparece. Han pasado bastantes años, pero aún recordamos una de las clásicas capeas de San Bernabé...

Apuntamos su nombre y por primera vez salió entonces en las columnas de LA RIOJA.

De entonces ahora cuántas veces lo hemos repetido! Y es que en la plaza logroñesa y en las de las demás localidades riojanas es donde preferentemente ha ido haciéndose torero Jaime Noain.

Cuántas veces, también, hemos repetido, al verle un día y otro hacer alardes de valentía, pundonor y arte, que no había derecho a que quien sabía torrear como Jaime, torcase tan poco como torrea.

En ese transcurso de tiempo, Noain, con una voluntad inquebrantable, que es su característica principal, ha ido a fuerza de constancia y de derrochar voluntad, abriendo el camino que tan expedito encuentran otros toreros, mucho menos toreros que Jaime Noain.

No lo pasado, pasado. Ya ha recorrido esa espinosa senda. Ya es matador de toros.

Y si únicas han sido sus andanzas por el terreno novilleril, única es asimismo la forma en que ha ingresado en su nueva categoría taurina.

Desorejar dos toros de Miura la tarde de la alternativa no lo ha conseguido nadie. Nadie... más que Jaime Noain.

Su triunfo ha sido completo. Con la capa, con la muleta y con el estoque. Demostración innegable de que ha ido al paso definitivo sabiéndose concienzudamente la papeleta.

Ahora a sacar el debido fruto de ese su demostrado saber y valer.

Que, desgraciadamente, no está todo hecho con una alternativa brillante. Es mucho, sí, pero no es todo.

Veamos ahora lo que dicen en la tarde triunfal nuestros compañeros vizcaínos y paisanos de Jaime:

«El Noticiero Bilbaíno».—Sale corretón y el neñito, decidido, le sale al paso, llevando el gran susto y perdiendo el engaño. Pero luego, respueto, y con muchos rodeos, sopla una serie de verónicas templadas y con marcada apretura, sobresaliendo las recetadas por el lado derecho, ya

que «Gorrón», por el izquierdo, se cuela que da gusto. Y es un decir.

Entra con brío el de Miura al primer lanzazo, derribando con estrépito, y en el quite, borda Jaime cinco verónicas impecables.

Villalta, con el ceremonial de rigor, otorga la investidura de doctor a Noain, y se cambian muestras de afecto entre los dos hombres de pundonor. La gente aplaude a ambos.

Noain, que luce precioso terno perla y oro, brinda su primer toro al público de Bilbao desde el centro de la plaza.

«Gorrón» llega bravo al último tercio y por lo tal con nervio, y el flamante espada, enterado, inicia su historia con unos ayudados por bajo magníficos, sereno y dominador. Uno de los lances resulta majestoso.

Sigue luego metido en los pitones y estridando al tener dominado al burel, intercalando en su brillante labor un molinete espeluznante, dos rodillazos soberbios y unos pases por bajo, parando mucho y ofreciendo la vierna a «Gorrón». Y en cuanto éste junta las manos, dejándose ver, marcando precisamente los tiempos y saliendo limpia como una patena, justifica su nueva categoría con un volapié inmenso en el hoyo de las agujas.

El miureño sale muerto de los vuellos de la muleta y el pueblo enloquece ante el arte y el valor temerario que ha derrochado el nuevo doctor Jaime Noain.

Como es de presumir, éste corta la oreja, da la vuelta al ruedo y aún tiene que salir a los medios para recibir, emocionado, una grandiosa ovación.

«Así se empieza! ¡Vivan los hombres de vergüenza!

Sexto. Sale con muchos pies, lo menos un millón, y después de insistente correteo, es tomado de capa por el nuevo matador, señorito Noain, que le sopla seis verónicas de torero caro y muy caro!—una asombrosa—y remata con la más apretada y terminada rebolera.

Noain, en su quite, da lances, rodilla en tierra, depuradísimo, que remata con un toquecito al trigémino del «Joyerón».

El recién doctorado coge los paños y coloca un par magnífico de colocación y enorme de valentía, ya que, impávido, Jaime, dejó llegar, paso a paso, al animalito de los cuernos. La ovación número cien se ganó el bravo torero.

Noain, muy sabedor de la lección viendo el poco gas del Miura, se decide a filigranear. Y en este aspecto, temerario y dominador al mismo tiempo, hace una faena efectista, de sabio, y llega a lo inverosímil en punto a confianza, demostrando que lo que hace falta para triunfar es decisión y vergüenza.

En medio de un diluvio de aplausos, y tras un aforolado con aprietos y un rodillazo carísimo, ataca con brío y coloca media en la yema, saliendo prendido de tanto meterse.

Dobla «Joyerón» y las palmas echan humo. Otra oreja, dos vueltas al ruedo, que presencia el público en masa y salida en hombros.

Resumen: ¡¡Paso!! ¡Paso a un matador de toros que se llama Jaime Noain! ¡Paso, paso, mascaritas!» «El Pueblo Vasco».—«Las notas de color y emoción que deben prevalecer en la fiesta de toros púlsolas Noain en su actuación profusa, varia, afectuosísima. Hasta los toros le fueron bien para su empeño: Miuras, Miuras por su estructura, por su fuerza, por su ímpetu acometedor, su libra y su condición correa.

Jaime en su primero dió unos lances valentones, luchando con la conciencia de la res, pronta en revolverse y en la acometida.

Más sosegado el toro hizo un primer quite excelente, en el que ya en dos lances mandó mucho y templó estupendamente.

Aún repitió y esta vez lo hizo por chibucuelinas, con gracia y apretándose. El público ya quedó entregado al lidiador fácil, habilidoso y atento. Brindó desde el centro del ruedo y compuso solo y con desembarazo una faena no muy extensa pero sí vistosa y valiente, en la que intercaló molinetes y rodillazos.

Gustó la labor y la coronó con una estocada imponente, propinada hasta con cierto estilo de buen matador por la lentitud en la ejecución y por lo que al empujar se apretara.

La ovación estalló formidable y el diestro vió sus esperanzas comidadas con haber logrado la primera oreja en día tan señalado y en plaza tan de sus amores. Entusiasmo popular.

Su segunda actuación fué asimismo sobresaliente en extremo. Menos Miura el toro, dió en el veroniqueo unos lances excelentes, templadísimo los del lado izquierdo y un excelente recorte.

En su segundo quite veroniqueó rodilla en tierra con desplantes de bravo. Tomó luego los paños y puso un par al cambio saliendo enfrenteado; porque la res acudió gazapona y sin gas, y al final, tras un muleteo en el que abundaron las cosas valentillas y desafiantes, entró a matar desde muy en corto y largó media, una chispita tendida. Segunda oreja, ovación enorme y salida en hombros.

Y si a esto añadimos que cuantas veces intervino en el cotarro taurínico estuvo a la altura que sus circunstancias imponían sin un desmayo y sin un desentono, ¿se puede creer en lo triunfal de su día grande?

«El Liberal».—«Villalta era el padrino, y cuando avanzó al tercio y le cedió estoque y muleta y le tendió la mano de compañero y de amigo, en la mezcuita estalló un aplauso unánime. A los íntimos de Jaime se les saltaban las lágrimas. Al diestro le embargaba la emoción.

Y se enfrentó con el toro, que pedía pelea en todos los tercios. El toro se le arrancó como una ex-

halación. Jaime no dió el paso atrás; por el contrario, se encará con él. Cua tro pases ayudados por bajo, con decisión inquebrantable de dominar, el segundo, sobre todo, tan enorme, que hizo crujir los huesos del astado; más pases rebosantes de coraje por alto y por bajo, con decisión inquebrantable por alto y por bajo y a dos milímetros de los pitones; pases de rodillas y molinetes, aguantando impávido las mil cornadas que le tira el toro y que se pierden, felizmente, en el aire. Una colada y un ¡ay! de terror. Después, pases por la cara, más corajudo, más valiente si se quiere. Cuadra el toro. El espada se perfila en corto, y, entrando colosalmente, con la vista y con el alma todas puestas en el morrillo, sepulta el acero hasta las cintas y de sus manos sale muerto, vencido, el enemigo. En la plaza estalla la tempestad de los aplausos; los pañuelos garabatean en el aire. La mezcuita, durante unos minutos, es toda blanca. Y el diestro, el triunfador, corta la oreja del toro de su alternativa, del toro de Miura, y da la vuelta al ruedo una y otra vez.

Y sale su segundo toro, y se arrima en las verónicas, y se arrima en los quites, y se arrima con las banderillas, y se arrima con la muleta, y se arrima con el estoque, ¡Corta la segunda oreja y sale en hombros de la Plaza!

Tres revisteros distintos y una verdad indiscutible: el triunfo rotundo, completo, clamoroso. Enhorabuena, Jaime.

MIGUELIYO

HERMOSA VACA. Se vende de 2.º parto, que cumple el día 20 del actual. Tratar con Luis Ponce de León, en Alberite.

PISO 2.º Se arrienda en Rey Pastor, letras S. S. Informes, en la misma.

SE ARRIENDA UN PRIMER PISO con una buena galería y cuarto de baño y seis habitaciones, por 100 pesetas, y también se arrienda un GARAGE en el camino del Cristo. Razón, en LA RIOJA.

VEGA, 46. -- HARO

Dr. ARBAIZAR OCULISTA

PLATANOS Importación directa de Canarias. 1.20 DOCENA. — Teodoro Tejada.

DISTRITO DE LOGROÑO

FUNERALES.—Ayer se celebraron horas fúnebres en memoria de doña Angela Rudez (q. e. p. d.) con motivo del primer aniversario de su defunción.

VIAJEROS.—De Zaragoza vino don César Barrera con su esposa e hijo a pasar unos días con sus padres, señores Rodríguez, de Logroño, don Felipe Jorcano, don Fabiano García con su esposa; de Nájera, don Paulino Ibáñez, acompañado de su señora madre doña María y sobrinos don Angel y Santiago Hidalgo; de Arnedillo, don Dionisio Rudez, y de Hornos, la bella señorita Dorita del Pozo.

BAUTIZO.—Ha sido bautizado un hijo de José Díez, imponiéndosele el nombre de Salvador Alejandro.

AYUNTAMIENTO.—Esta noche celebrará su sesión ordinaria nuestro Municipio, despachándose en ella los siguientes asuntos:

Instancia del jefe de la Azucarera Leopoldo, sobre instalación de báscula.

Idem de Hijos de M. de Garavilla, sobre exacción de arbitrio.

Idem de don Gregorio Castillo.

Idem sobre apertura de establecimiento.

Idem — y me ha dicho que tiene necesidad de hablar a la señora con desah.

La señora de Fondege saltó como si la hubiese picado una víbora al oír aquel nombre.

—Que espere — dijo vivamente. — Dígame usted que en seguida se irá con ella.

Pero ¡intúl precaución, porque en aquel momento apareció la aludida.

—Gracias a Dios que puedo echarle la mano encima — dijo con voz ruda. — Con esta es la cuarta vez que vengo con ese recibo.

La generala la interrumpió con una seña mostrándole a Margarita.

Podía usted aguardar a que estuviese sola para hablarle de sus apuntes.

La señora Landoire se encogió de hombros.

—¡Y si nunca puedo hallarla sola — dijo — y yo quiero acabar cuanto antes!

—Vamos, pues, a mi habitación.

Era aquella una ocasión demasiado buena para que Margarita no la aprovechase.

Pidió permiso para retirarse, pretextando que estaba rendida de cansancio.

Y después de recibir de la señora de Fondege un beso maternal, se encaminó a su habitación.

Gracias a la salida de su aya, se encontró enteramente sola y sin temor de ser espía.

Sacó, pues, de una de sus maletas un recado de escribir y puso cuatro líneas al señor Fortunat anunciándole que el martes siguiente le haría una visita.

—Mañana, al ir a misa, no me faltará ocasión para poner esta carta en el correo sin ser vista.

Apenas había guardado su escri-

ECOS DE HARO

18 de agosto

EN VISPERSAS DE FIESTAS.— Ya están próximas nuestras renombradas fiestas de septiembre. Ya las empresas y entidades interesadas se disponen a dar los últimos toques al programa de festejos, que a falta de algún pequeño detalle, está ya casi completado.

No queremos pecar de indiscretos al dar a conocer lo que se prepara, pues aunque las noticias que tenemos vienen de buen conducto, podría haber algún cambio y preferimos hacerlo cuando lo sepamos ya con carácter oficial, que no ha de tardar mucho.

Pero si hemos de adelantar que el cartel taurino, en una de las funciones que se den, será base del mismo nuestro paisano Vicente Martínez «Niño de Haro», noticia que es seguro ha de agradar a los aficionados de ésta, que tantas ganas tienen de ver confirmadas en este ruedo las brillantes faenas que viene realizando Vicente en la actual temporada, y cuya última actuación el domingo pasado, ha debido ser algo apoteósica a juzgar por las noticias que tenemos, en la cual lidió el solito cuatro novillos, quedando enormemente con el capote y muleta y superior matando, consiguiendo dos orejas y siendo llevado en hombros hasta el Hotel.

Habría, además, pero no sigamos, que dentro de dos o tres días es seguro que podamos decir a ciencia cierta varios de los otros números que se preparan y la combinación de esta novillada, sin temor a que por nuestra impaciencia «pudiesen» verse rectificadas nuestras noticias.

NUEVA JUNTA.— La Sociedad deportiva local que lleva el nombre de «Haro Deportivo», ha nombrado la nueva Junta directiva, que ha de regir sus destinos, quedando constituida en esta forma:

Presidente, Francisco Armentia. Vicepresidente, Mariano Pérez. Secretario, Fernando Díaz.

Tesorero, Vicente Rodríguez. Contador, Gregorio García. Vocales, Miguel Díaz, Antonio Serres, Hilario del Val, Miguel Orive, Julio González y Cristino Andrés.

Capitán del equipo, Jesús Irazu. Felicitamos a los nombrados desearemos que su gestión sea todo lo beneficiosa que de ellos cabe esperar, en bien del deporte local y para su mejor desarrollo.

CIRCO.— El próximo domingo dará una gran función de circo en nuestra plaza de toros, la gran compañía del Circo Price, de Madrid, que dirige el renombrado empresario don Mariano Sánchez Rexach, tan acreditado en esta clase de espectáculos.

La compañía cuenta un gran número de artistas de verdadero mérito y de un valor extraordinario, que la hacen ser una de las principales de este género, que tantos adeptos tiene en nuestra región, lo que hará que el domingo se vea la plaza muy animada, ya que hace tiempo que no hemos visto por aquí espectáculos de esta naturaleza y además no es fácil encontrar un conjunto tan seleccionado como el que constituye esta notable compañía.

AYUNTAMIENTO.— Esta noche celebrará su sesión ordinaria nuestro Municipio, despachándose en ella los siguientes asuntos:

Instancia del jefe de la Azucarera Leopoldo, sobre instalación de báscula.

Idem de Hijos de M. de Garavilla, sobre exacción de arbitrio.

Idem de don Gregorio Castillo.

Idem sobre apertura de establecimiento.

Idem — y me ha dicho que tiene necesidad de hablar a la señora con desah.

La señora de Fondege saltó como si la hubiese picado una víbora al oír aquel nombre.

—Que espere — dijo vivamente. — Dígame usted que en seguida se irá con ella.

Pero ¡intúl precaución, porque en aquel momento apareció la aludida.

—Gracias a Dios que puedo echarle la mano encima — dijo con voz ruda. — Con esta es la cuarta vez que vengo con ese recibo.

La generala la interrumpió con una seña mostrándole a Margarita.

Podía usted aguardar a que estuviese sola para hablarle de sus apuntes.

La señora Landoire se encogió de hombros.

—¡Y si nunca puedo hallarla sola — dijo — y yo quiero acabar cuanto antes!

—Vamos, pues, a mi habitación.

Era aquella una ocasión demasiado buena para que Margarita no la aprovechase.

Pidió permiso para retirarse, pretextando que estaba rendida de cansancio.

Y después de recibir de la señora de Fondege un beso maternal, se encaminó a su habitación.

Gracias a la salida de su aya, se encontró enteramente sola y sin temor de ser espía.

Sacó, pues, de una de sus maletas un recado de escribir y puso cuatro líneas al señor Fortunat anunciándole que el martes siguiente le haría una visita.

—Mañana, al ir a misa, no me faltará ocasión para poner esta carta en el correo sin ser vista.

Apenas había guardado su escri-

LA VIDA INFERNAL

Por EMILIO GABORIAU Propiedad de la Casa Sopena

zón que su marido se había nombrado general.

Un día declaró a sus amistades que había encontrado en los archivos de su familia la prueba de que ella y los suyos eran de noble linaje, habiendo tenido uno de sus antepasados un elevado cargo en la corte de Francisco I.

Los que conocían a su padre, negociante en maderas, no extrañaban nada de esto.

Evaristo estaba vestido como correspondía para anunciar la comida a personas de tan clara alcurnia.

Lacayo para abrir la puerta durante el día, y luciendo la brillante librea aquel servidor modelo, se endosaba a la hora de la comida el traje negro y severo del mozo del comedor.

Era éste espléndido, con sus aparadores cargados de vajilla y de raras porcelanas que hacía pensar en un museo.

Así es que, después de haberse sentado a la mesa el matrimonio Fondege y enfrente de la señora León, se preguntaba Margarita si hasta aquel instante no la habían engañado sus ojos.

Verdad es que la comida era de lo precioso... Servida con profusión, pe-

ro pésimamente... Parecía el ensayo de algún cocinero de un fiigón.

Terminada la comida, la señora de Fondege dijo a su marido:

—Puedes ir al círculo, si gustas, amigo mío... Tengo que hablar con esta niña.

Al despedir así al general, era porque, sin duda, deseaba estar sola con Margarita.

Así lo creyó la señora León, o así fingió creerlo, y dijo a su joven ama:

—Voy a tener el sentimiento de dejarte durante un par de horas señorita. He de salir forzosamente para participar a mi familia nuestro cambio de domicilio.

Era la primera vez desde que entró a prestar servicios en el hotel de Chalusse, que la vieja aya hablaba de ir a ver a su familia.

Pero Margarita estaba resuelta a no sorprenderse de nada, y al momento dijo a la señora León que estaba bien y que podía detenerse cuanto quisiera con sus parientes.

—Esta hipócrita — se dijo — va a informar al marqués de Valorsay de cuanto hemos hecho hoy, y esa familia de que habla será el futuro pretexto de sus salidas.

La generala y Margarita pasaron al salón.

Era éste una pieza vastísima, iluminada por tres ventanas, y más suntuosa aún que el comedor.

Muebles, tapices, cortinajes, todo era rico, riquísimo, y de un gusto llamativo y extravagante.

Las noches estaban frescas, y la señora de Fondege había mandado encender fuego. Se dejó caer en una butaca al lado de la chimenea e invitó a Margarita a que se sentase frente a ella.

cación importante; así es que se quedó asombrada cuando oyó decir a la generala:

—¿Ha pensado usted en sus vestidos de luto, hija mía?

—¡En mi luto!

—Sí... Quiero decir en los trajes que se mandará hacer. Es asunto más importante de lo que piensa... Ahora se llevan unos trajes de crepé, bullonados, que son un primor... La duquesa de Veljo tenía uno once días después de quedarse viuda, y ya se puede usted figurar lo hermosa que estaba.

—¿Hablabas con sinceridad? Indudablemente sí, pues en su rostro observábase el mismo entusiasmo que en sus palabras.

—Disponga de mí libremente, hija mía — prosiguió — para recorrer todas las tiendas... Y si no tiene usted modista preferida la acompañaré a casa de la mía, que posee unas manos de ángel; pero seguramente usted se viste en casa de Van - Kloppen... Yo me visto poco en su casa, y sólo en las grandes ocasiones, porque... aquí, para entre nosotras, es demasiado caro...

Margarita no pudo disimular una sonrisa.

—Desde mi infancia — contestó — tengo la costumbre de hacer casi todos mis vestidos con mis propias manos.

La señora Fondege levantó los brazos al cielo.

—¿Usted misma! repitió varias veces como para convencerse de que no había oído mal. — Parece increíble en la hija de un hombre que poseía tantos millones... En verdad que el conde tenía caprichos raros.

—No, señora; era yo la que hacía eso por mi gusto.

—¡Pero eso es sorprendente!... ¡Y

¿no se las componía usted para seguir las modas?

—Es muy probable que nos las siguiera más que de lejos... El vestido que llevo puesto...

—Es precioso y le sienta a las mil maravillas; pero, ¡para ser franca, le diré que ya no se usan... Los vestidos que ahora le hagan serán de otra forma.

—Pero si tengo muchísimos, señora.

—¿Negros?

—Sí... acostumbro vestir de ese color.

La generala no había oído nunca cosa semejante.

—Bueno — dijo — seguirá usted también esa costumbre durante los primeros meses del luto; pero ¿vee usted, hija mía, que después voy a permitirle que se consuma como en un claustro de la misma manera que cuando vivía usted en el hotel de Chalusse?

Una lágrima brilló en los ojos de Margarita.

—¡Pues era muy feliz en aquel tiempo! — dijo.

—Pronto se convencerá usted de que estaba en un error... Cuando se ignora lo que es el placer, no se da una cuenta de lo que sufre... Aunque usted lo ignore, segura estoy de que era usted muy desgraciada al lado del conde.

—¡Oh, señora!...

—¡Vaya, vaya, sé lo que me digo! Cuando le haya presentado en sociedad, me dirá usted si me equivoco... ¡Pobrecilla!... ¡Apostaría a que jamás ha estado en un baile!... ¡Ah, el movimiento, las fiestas, el ruido, los trajes espléndidos, la admiración de los hombres, la envidia de las rivales, la conciencia de la propia belleza, eso, únicamente eso puede llenar la vida de una mujer!...

garita? Veinticuatro horas antes la leal y activa joven le hubiese obligado a callar, diciéndole que aquellas groseras seducciones no hallarían nunca eco en su alma; pero ahora, resuelta a parecer que se dejaba engañar, disimulaba sus impresiones bajo una especie de sorpresa.

—Además — continuó la señora de Fondege, — una joven en la edad de casarse no debe permanecer encerrada en su casa, porque no ha de encontrar allí un partido... Y el matrimonio es el único fin de la mujer, puesto que es su emancipación...

La generala tuvo buen cuidado de no pronunciar el nombre del teniente Gustavo.

—Este invierno — prosiguió — será animado y brillante como pocos. El 5 de noviembre, la condesa de Comarin dará una fiesta que hará ruido en París... El 7 habrá baile en casa de la vizcondesa de Bois d'Arduon... El 11 concierto y baile en casa de la baronesa de Trigault, ya la conoce, la mujer de ese millonario tan original que pasa su vida jugando.

—No había oído hasta ahora pronunciar ese nombre...

—¡Parece mentira!... La baronesa de Trigault es una de las mujeres más distinguidas de París, y seguramente la que se viste mejor.

Y añadió con un sentimiento de orgullo que no pudo disimular:

—La baronesa es mi amiga; ya le presentaré a ella.

Aunque le molestaba la incansante charla de la señora de Fondege, Margarita no se atrevía a interrumpirla, sin embargo, y fingía una atención que estaba muy lejos de sentir. Por fortuna se abrió la puerta bruscamente y apareció Evaristo sonriendo.

—¡Ah! está la señora de Landoire

Idem del presidente y secretario de la Casa del Pueblo.

Informe de la Comisión de Hacienda.

Idem de la de régimen interior.

PARA LA TOMBOLA.—Considérese recibiendo regalos y donativos para la que se va a celebrar a beneficio de la Casa de Caridad, y cuya lista damos a continuación:

Señora viuda de San Juan, dos bandejas, un juego de vinagretas y juego para entremeses.

Doña María Yáritu, dos monederos de señora, un frasco de colonia y un juguete.

Don Víctor García Medina, un servicio de cristal.

Señorita Presentación García Bengodictu, un servicio de postre.

Don J. R., cinco pesetas.

Don José Martínez Lacuesta, 25 pesetas.

Don Octavio Gómez, una botella de litro de colonia, un estuche con perfumes «Parera», una máquina de afilar «Gem» con seis cuchillas.

Compañía Vinícola del Norte de España, doce botellas de vino «Corona» y otras doce «Clarete Imperia».

Don Justo Martín, diez pesetas.

Don Fernando Pousa, una bandeja y un centro.

Don Recaredo Sáenz de Santa María, 25 pesetas.

# Pruebas de cultivo con tractor FORDSON

Personal especializado de la Ford Motor Ibérica S. A. E., dedica su actividad a la demostración del cultivo mecánico con tractor Fordson y arados modernos, organizando pruebas de acuerdo con los agentes de ventas de la compañía

## II AGRICULTORES II

OS INTERESA ACUDIR A ESTAS PRUEBAS

En Calahorra, el día 20, a las 9'30, en la finca conocida por "El Indiano", Dehesa del Rey, en el término La Plana.

En Logroño, el día 22.

En Villalobar, el día 24.

En Haro, el día 26, en los lugares que oportunamente se anunciarán.

Informes en las Agencias de

# LOGROÑO y CALAHORRA

## Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO  
SUCURSAL EN CALAHORRA  
COTIZACION DEL DIA 18:

Interior 4 por 100	61'25
Amortizable 5 por 100	73'75
Amortizable 4 por 100	00'00
Exterior 4 por 100	73'25
Cédulas Hipotecarias 6 %	97'50
Acciones del Banco Español	516'00
Id. Banco Español Río Plata	000'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	000'00
Id. Ferrocarriles Nortes	000'00
Id. Ferrocarriles Alicante	210'00
Francos Cheque	45'25
Libras	56'10
Dólares	11'54
Pesos Chilenos sobre Londres	39'94

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:  
Cuenta corte, a la vista, 2 1/2 anual.  
Id. id. 3 días preaviso, 3 id.  
Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id.  
Id. a seis meses, 4 id.  
Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS  
Libretas a la vista, 3 por 100 anual.  
Id. especiales, 4 por 100 anual.

TINO DE ROBLE, de 1.100 cántaras, se vende. Tratar con Felipe Martínez, en Cárdenas.

CHOPOS. Se venden 160, para sierra y materiales, de 15 metros de ados como minimum, en Baños de Río Tobía, cerca del pueblo y camino de carro. Informa Celestino Zangróniz.

SE VENDEN 50 corderos castrados y 50 corderas. Para tratar, con Ladislao Martínez, en Quel.

NOVILLA recién quitado el ternero. Se vende a prueba, con 20 cuartillos. Tratar con Francisco Lasanta, en Villamediana.

## Aparato de Radio

Vendo baratísimo, Superheterodino, de 8 lámparas; también una motocicleta. Razón, Moisés Díaz, Administración de Consumos.

BICICLETA marca "Alcyon", seminueva, se vende por 120 ptas. Razón, Mercado, 33, Chacarutería.

COSECHEROS DE VINOS CONSTRUCTORES DE TINOS  
En los talleres de MIGUEL HORNILLOS encontraréis toda clase de accesorios para bodegas. Fundición de metales. Reparación de máquinas en general. Electricidad.  
M. MURRIETA, M. —Teléfono 1460.

## Pérdidas

—De una cadena, con su medalla, que se extravió el domingo, día 16. Se ruega su entrega en Vara de Rey, 11, Celso Rubio, donde se gratificará.  
—De dos chaquetas, en el camino de Prado Viejo. Se ruega su entrega a Pedro Gómez, carretera de Burgos, posada.

CASA Y HUERTA. Se venden en el camino San Adrián, Tetra A (junto a la fábrica de lanas). Razón, en la misma.

## Amparo Las Heras

MODISTA  
Participa a su distinguida clientela y al público en general que ha trasladado su domicilio a General Zurbano, 11, 5.ª, izqda., Casa Social.

DEPENDIENTE DE BARBERIA  
Se necesita en la del practicante don Domingo Gil, en Arnedo.

## NODRIZAS

—Casada, de 28 años, leche de un año, desea criar en su casa. Para informes, Esteban Delgado, en Villamediana de Iregua.

—Soltera, leche fresca, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa el corresponsal de LA RIOJA en Santo Domingo de la Calzada.

—Casada, de 30 años, leche de 15 días, desea criar en su casa. Para informes, el señor practicante, en El Redal.

—Se necesita para criar en su casa. Informa Ramón Nadal, Carmelitas, 20, talleres.

SE VENDE UNA MULA de seis y media cuartas de alzada. Informa el corresponsal de LA RIOJA en Santo Domingo de la Calzada.

SE VENDEN 125 OVEJAS.  
Máximo Merino, en Santo Domingo de la Calzada.

CASA. Por ausencia de su dueño se vende en calle nueva una casa de nueva construcción, compuesta de planta baja y dos pisos, una cuadra para doce vacas, gallineros, cochiqueras, conejeras y un huerto. Todo con abundante agua y luz eléctrica. Razón, en LA RIOJA.

SE ALQUILA PISO 3.º de 50 ptas. en Gonzalo de Berceo, núm. 3, Cine Alhambra. Informes, Once de Julio, núm. 3, piso tercero, doña.

SE VENDEN aparador de nogal seminuevo, sillas de comedor y otros muebles. Razón, Mayor, 51, 2.º

PISO con hermoso patio. Se arrienda en la prolongación de la Avenida de Colón, letra A. Razón, LA RIOJA.

## GANGA

Se vende en 4.500 pesetas el 2.º piso, derecha, de la calle Herrerías, número 38. Razón, en el mismo.

SE VENDEN 2 mulas de cinco a seis años, piamontesas, poco más de la marca de altura a toda prueba, y un carro de yugo en muy buen uso; todo por dejarse su dueño la labranza. Para tratar, con Lucio Ruiz, en Baños de Rioja.

AMPLIO LOCAL. Se arrienda, propio para industria, garage o cosa análoga. Razón, Mayor, 58, alpargatería, Logroño.

HACIENDA EN SAN ROMAN DE CAMEROS. Se vende la de Nicomedes Olmos. Tratar con su hijo, en dicho pueblo.

VACA. Se vende parida de 4 días o se cambia a cuenta de carne; cien ovejas para vida y otras para carne. Cristóbal Iribarria, en Alberite.

SE VENDEN 170 OVEJAS de todo diente, partiendo, y 35 corderos, más 100 y pico de primales. Tratar con Patricio Jiménez, en Santo Domingo de la Calzada.

AUXILIAR DE FARMACIA. Se necesita el mes de octubre. Para informes, don Angel Treviño, farmacéutico de Entrena.

CHASSIS - CAMIONETA Hispano-Suiza de una a una y media tonelada, en perfecto estado y a prueba, se vende. Carbones Díaz, Haro.

## Abajo la carne

CARNE DE OVEJA FINA Y DE CORDERAS DE PASTO, a 2'80 pesetas kilo. ROSTRIZO de leche fino. Carnicería de la Alejandra, Mercaderes, número 1.

SE VENDEN varias cubas de 50 a 100 cargas; tinos desde 100 cargas a 350; pipas recién reparadas y barriles de 100 litros. Se cedían en buenas condiciones de precio. Para informes, señores Elicid Hermanos, en Ollite (Navarra).

CERDO SEMENTAL VITORIANO, chato; tetones de venta; conejos diferentes razas. Granja Antonia, Haro.

CEPILLADORA, SIERRA DE CINTA de 60 centímetros de volante, y un FORD, se venden en buenas condiciones y a toda prueba. Tratar con Félix Arróniz, en Sartaguda (Navarra).

## PARTOS

D.ª SATURNINA S. ORIO, Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas, carretera del Cristo, n.º 3, 2.º. Teléfono 1346

## GARAGE

Arriendo en 35 ptas., en Av. Colón, D. Para verlo, portera. Detalles, Agencia Pozueta, M. Mata, 1. entresuelo. Teléfono 1411.

PISOS DE NUEVA CONSTRUCCION  
Se arriendan un principal, un primero y un bajo para almacén o pequeña industria. Informes, Avenida de Colón, 115, pral. izqda.

## Almacén de Maderas Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho, Carmelitas, 25 y 27 Telf. 4440

## Automóviles usados

COMPRA Y VENTA.  
Agencia Nash. General Zurbano, 12.

## Local espacioso

para almacén, garage o análogo, se arrienda. Carretera de Villamediana, talleres Jover.

## Abajo la carne

En la Plaza de Abastos, puesto número 107, de la Higinia, se vende oveja a 2'80 pesetas kilo.

## Pensión Mazantini

SE ADMITEN ESTABLES.  
Servicio esmerado y económico. MERCADO, 108, 1.º — LOGROÑO.

SE NECESITA UN PASTOR para una finca próxima a Logroño, a ser posible que tenga hijos que le puedan ayudar, teniendo esto en cuenta si así fuese. Para informes dirigirse al dueño de la Granja Oriente, Sagasta, número 13.

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas-cocheras, vende más barato que nadie Inocente Bacigalupe, Rodríguez Paterna, número 24.

SE ARRIENDA ENTRESUELO espacioso, sol todo el día, galería y patio con gallinero, en Canalejas, 3.

PISO 3.º, pequeño, en Salmerón, 8. ALMACÉN pequeño frente al teatro Bretón. Razón, Salmerón, 21.

## Se desea socio

con capital de 50.000 pesetas, para industria en marcha. Razón, LA RIOJA.

SE VENDEN 4 novillas de 2 años, de monte, y 6 novillos de 2 años, de monte. Para tratar, con Miguel González, en Albelda de Iregua.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

SE VENDE MADERA procedente de embalaje de automóviles. Razón, Salmerón, 25, Agencia Chevrolet.

PRENSAS. Se venden dos, sistema "Felipe Pérez" y "Marrodán", en muy buenas condiciones. Para tratar dirigirse por correo a Venancio García, en San Vicente de la Sonsierra.

CUBAS ENVINADAS. Se venden, de 200, 300 y 500 cántaras. Informarán en el Hotel París.

LOCALES. Se arriendan propios para industria o garages, en la calle M. de Murrieta, M. G. Razón, en la misma, zapatería.

CHICA DE SERVICIO  
Se necesita en el Restaurant "Las AMESCOAS".

SE VENDEN: un coche de dos ruedas, para 4 asientos; una galera de 5.000 kilos; un carro de tres mil kilos; un volquete de metro cúbico; tres caballos y una mula. Para tratar, con el dueño, Manuel Ruiz Barajas, Avenida de la República, número 37, en Calahorra.

CARRO. Se vende uno seminuevo, para dos caballerías. Tratar con Luis Fontecha, en Hormilleja.

CAMION U. S. A. en buen estado, se vende. Razón, viuda de Santiago Remón, en Genevilla (Navarra).

## Leña de haya y roble

Vendemos leña de ambas clases, en trozos variables que no exceden de un metro de largo, para panaderías e industrias, y también cortada expresamente para cocinas y calefacción. Dirigirse a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, Olazagutía (Navarra).

## Solares a largos plazos

Se venden en Avenida de Espartaco, frente a Casas Baratas; precios módicos. Razón, Carmelitas, 23, 2.º

## Arriendo piso

6 habitaciones, cuarto de baño, hermosa galería y terraza, en Carmelitas, número 28.

## Albañil

Se ofrece para blanqueos, arreglar cocinas y tejados y todo cuanto pertenezca al ramo de albañilería. Precios económicos. Avisos: Calle Gallarza, 1, portería, y Salmerón, 31, 4.º

## VACIADOR MECANICO

empalmador y aillador de toda clase de tierras, serrotes, tronadores y toda clase de cuchillas.  
JACINTO ALGARATE  
Rodríguez Paterna, 10, Logroño.

## ASERRADOR

18 años de práctica; inmejorables informes, se ofrece. Razón, en Suministros Industriales, Delicias, 8.

MARTILLADOR DE HERRADURAS  
Se necesita en casa de José González, forjador, en San Adrián (Navarra). Inútil presentarse sin saber martillar bien.

## SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo  
Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

## Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Telf. 1096

## Pompas Fúnebres Pastrana

MARQUES DE SAN NICOLAS, 153  
TELEFONOS 1754-1258  
Servicio de féreiro y coche 25 ptas. Gratis a los pobres

## LIQUIDACION DE AUTOMOVILES NUEVOS Y DE OCASION

Razón, Mercado, 58, primero, doña.

## ARRIENDO EN 70 PTAS.

PISO 2.º IZQDA. en Av. Colón, D. Para verlo, portera. Detalles, Agencia Pozueta, M. Mata, 1. Tfono. 1411.

SE VENDEN una máquina machacadora seminueva, para machacar 5 metro cúbico por hora, y una bomba que eleva a diez metros de altura un metro cúbico por minuto, con motor de dos caballos, montado en carretilla. Informa Ciriaco Zuluaga, en Haro.

EN HARO SE ALQUILA CASA DE CAMPO, con huerta y árboles frutales, o se vende, con facilidades. Dirigirse a José Benito, calle de Prim, núm. 2, piso 2.º, en dicha ciudad.

COMPRA-VENTA DE SACOS vacíos, nuevos y usados, por mayor y menor, Severo Fuertes, San Agustín, 14. Teléfonos: Almacén, 1.250. Domicilio, 1394. Logroño.

Venta de toda clase de mantas para paja y oliva, de todos los tejidos; sacas para lana; cuerdas y todo lo concerniente al ramo del yute. Los pedidos se servirán en el momento de recibir el aviso.

TABERNA Y CASA DE COMIDAS  
Se traspasa en Miranda de Ebro. Informará el corresponsal de LA RIOJA en dicha ciudad.

HUERTA "LA GURUSILLA"  
Se vende en la carretera del Cristo, a cien metros de la carretera, junto a la vía, de 5 fanegas, con casa de dos pisos, cuerdas, pajares, etc. Árboles frutales y hortaliza. Informes, Fonda Las Animas, don José Rabadán.

DOS MULAS cerradas y un TOLDO para paja, vende Miguel Alonso Armas, en Hervías.

EMBALADORES DE PAJA. Se ofrecen dos. Dirigirse a Mario Cornes, en San Vicente de la Sonsierra.

## ARNEUILLO. -- FONDA MORAL

AUTOMOVILES A TRENES CORREOS CALAHORRA Y SORIA

SE VENDE UNA MOTO B. S. A. 2 y 3/4 HP., a toda prueba. Para tratar, con el electricista don Julián Zorzano, en Nájera.

## Sociedad Anónima "Victor"

Material y herramienta para carpintería y siderurgia. Los mejores y más importantes almacenes del Norte de España. Especialidad en sierras de cinta VICTOR, garantizadas en aceros suecos de todos los pasos de diente y gruesos.—Fresas de mortajar, limas y maquinaria completa del ramo de carpintería.  
HEROS, 15. — BILBAO.

## VIUDA DE REGINO DIAZ

víctima de incendio, sigue haciendo las mismas labores de punto de inercustación, plisados a máquina, valnicas y toda clase de bordados. San Bartolomé, 8, piso tercero.

## Atención, señoras

En la plaza de Abastos, núm. 83, carnicería "La Juanita", se vende cordero de pasto superior a 3'40 pesetas el kilo.

## ARNEDILLO FONDA PARRAS

Esta se encuentra muy próxima al Balneario, habiendo hecho grandes reformas.

CASA. Se arrienda o se vende, propia para industria y vivienda. Razón, Confitaría "La Camerana". Mercado, número 82.

PERRO. Se necesita uno, propio para guardar una finca. Razón, Imprenta de Sagredo, Haro.

SE VENDEN tres vacas y una novilla de raza holandesa, juntas o separadas. Informes, Marqués de Francos, 45, en Haro.

## NEGOCIO EN MARCHA

Se traspasa en el mejor sitio de Logroño la Casa más antigua y más acreditada en su gremio con buena y numerosa clientela. Informes, en LA RIOJA.

SE TRASPASA VAQUERIA con 6 vacas y parroquia, casa, cuerdas, pajares y 15 fanegas de tierra. Razón, en LA RIOJA.

## EN ARNEUILLO

LA FONDA DE LUIS MARRODAN LAZARO es la más antigua al Balneario. Reune condiciones inmejorables. Tiene hermoso salón de fiestas.

FELIX SAN JUAN, RECADERO LOGROÑO-HARO-BILBAO  
RECIBE LOS ENCARGOS:

En Logroño, Portales, 14, 3.º, y Casa Plazuelo; en Haro, Libertad, 6 frutería, y en Bilbao, Amistad, 5, portería.

TABERNA Y CASA DE COMIDAS  
Se traspasa en la calle Mayor, número 49.

HUERTA "LA GURUSILLA"  
Se vende en la carretera del Cristo, a cien metros de la carretera, junto a la vía, de 5 fanegas, con casa de dos pisos, cuerdas, pajares, etc. Árboles frutales y hortaliza. Informes, Fonda Las Animas, don José Rabadán.

DOS MULAS cerradas y un TOLDO para paja, vende Miguel Alonso Armas, en Hervías.

EMBALADORES DE PAJA. Se ofrecen dos. Dirigirse a Mario Cornes, en San Vicente de la Sonsierra.

## ARNEUILLO. -- FONDA MORAL

AUTOMOVILES A TRENES CORREOS CALAHORRA Y SORIA

SE VENDE UNA MOTO B. S. A. 2 y 3/4 HP., a toda prueba. Para tratar, con el electricista don Julián Zorzano, en Nájera.

## Sociedad Anónima "Victor"

Material y herramienta para carpintería y siderurgia. Los mejores y más importantes almacenes del Norte de España. Especialidad en sierras de cinta VICTOR, garantizadas en aceros suecos de todos los pasos de diente y gruesos.—Fresas de mortajar, limas y maquinaria completa del ramo de carpintería.  
HEROS, 15. — BILBAO.

## VIUDA DE REGINO DIAZ

víctima de incendio, sigue haciendo las mismas labores de punto de inercustación, plisados a máquina, valnicas y toda clase de bordados. San Bartolomé, 8, piso tercero.

## AGUA RIVA los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono 1932.

HERMOSO PISO 2.º Arriendo y venta, en la calle del Mercado, 108, recién decorado, hermosa galería y cuarto de baño; para verlo, de 4 a 6 tarde; y un LOCAL para garage o industria. Norte, 26. Teléfono 1284.

SE ALQUILA PISO 2.º en Canalejas, letra F, con cuarto de baño. Informes, T. Sáenz y Cia. (S. L.), Miguel Villanueva, núm. 2.

CHAMPIGNON. Se vende semilla y se dan instrucciones con práctico sobre el terreno. Carnicerías, 4, piso 1.º, derecha, Logroño.

SE VENDE una casa de nueva construcción, compuesta de planta baja y dos pisos, una cuadra para doce vacas, gallineros, cochiqueras, conejeras y un huerto. Todo con abundante agua y luz eléctrica. Razón, en LA RIOJA.

## SE VENDE UNA MULA de seis y media cuartas de alzada.

Informa el corresponsal de LA RIOJA en Santo Domingo de la Calzada.

CASA. Por ausencia de su dueño se vende en calle nueva una casa de nueva construcción, compuesta de planta baja y dos pisos, una cuadra para doce vacas, gallineros, cochiqueras, conejeras y un huerto. Todo con abundante agua y luz eléctrica. Razón, en LA RIOJA.

SE ALQUILA PISO 3.º de 50 ptas. en Gonzalo de Berceo, núm. 3, Cine Alhambra. Informes, Once de Julio, núm. 3, piso tercero, doña.

SE VENDEN aparador de nogal seminuevo, sillas de comedor y otros muebles. Razón, Mayor, 51, 2.º

PISO con hermoso patio. Se arrienda en la prolongación de la Avenida de Colón, letra A. Razón, LA RIOJA.

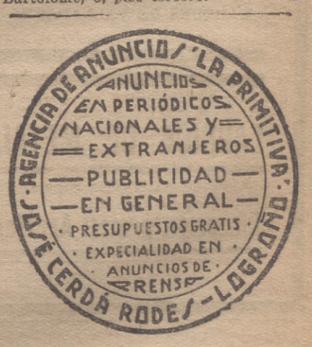
SI USTED BUSCA MUEBLES DE BUEN RESULTADO Y ECONOMICOS, NO LE DE VUELTAS, VISITE

## CASA ROYO

EXPOSICION Y VENTA. VARA DE REY, 22. — LOGROÑO.

## CAZADORES -- OCASION

Se venden escopetas nuevas a precios de fábrica, de todos los modelos y precios; se arreglan toda clase de armas de fuego.  
REDES ARMADAS, DE PESCA, A 3'50 METRO.  
DEPOSITO: SAN AGUSTIN, NUM ERO 7, 2.º, LOGROÑO.



# Santo Domingo

18 de agosto.

Dos grandes males nos afligen y hacen que nos preocupemos todos de remediarlos, aunque difíciles son de solucionar.

El uno es que, debido a la pertinaz sequía, apenas si el canal puede dar agua, por lo que en algunas huertas da pena ver las hortalizas secándose por falta de riego.

Los motores aspirantes sacan el agua que pueden y el Ayuntamiento ha comenzado los trabajos de la limpieza y prolongación del canal para conseguir aumentar los manantiales.

El otro mal es el ver cómo ciento ochenta obreros del campo están forzosamente cruzados de brazos por falta de trabajo, del que también carecen los alparteros, corriendo rumores del próximo cierre de alguna fábrica.

El Ayuntamiento, en sesión de ayer, se ocupó de tan importante asunto, del que, como muy bien dijo nuestro alcalde, señor Olagüenaga, es esta una cuestión que hondamente le preocupa.

Se hacen cálculos, se barajan transferencias de crédito, se acuerda prolongar el canal, acometer la defensa contra el río Oja, arreglar el final de la calle de Villanueva, el arreglo de caminos vecinales... pero todo ello no supone nada para remediar a doscientos obreros sin trabajo.

El alcalde ha publicado un bando para ver si se recaudan los créditos pendientes de cobro, que suponen unos miles de pesetas, que se podrían invertir en obras convenientes y útiles a la ciudad y productoras de

trabajo; advirtiendo que se negará todo servicio municipal al dador por exacciones municipales.

—Para habilitación de locales en las escuelas ya han comenzado las obras, estando ahora reformándose las escaleras de la Casa Consistorial, por la que se da entrada directa a la que fué sala de sesiones.

—Ayer, el Ayuntamiento, en su sesión, quedó enterado de lo que algunos le adeudan por renta de parcelas de Callejancha y del informe del interventor sobre habilitación de créditos para pago de casa-habitación de tres maestros y las obras y menaje para las nuevas escuelas de niñas; y se dió cuenta del movimiento semanal de fondos.

Se nombró a los concejales señores Bustillo y Barrón para que estudien y propongan medios de remediar el lamentable paro forzoso de obreros.

Se acordó colocar las placas que cambian el nombre de algunas calles como la de los Sargentos de Numancia, y respecto a la de Pablo Iglesias, se acordó colocarla en los días de gracias, con algún acto que solemnice la dedicación de la calle.

Se concedió socorro de quince pesetas a Pónciano Fernández para ir con su esposa al Hospital provincial.

Se desestimó una instancia de Ramón Santa María pidiendo la cementación de una acequia para riego.

Se aprobaron varias facturas.

Se nombró a Damián Sáez sustituto del barrendero Galo Metola, mientras dure la enfermedad del empleado.

—La Comunidad de Labradores ha abierto una suscripción para las funciones religiosas de Gracias y Her-

mosilla, y los donativos pueden entregarse en la Comunidad, que luego publicará las listas.

—En la calle de San Roque se están celebrando con motivo de la festividad del Patrono animadas verbenas.

—El próximo viernes, en el Teatro Calceatense, se celebrará un acto, en el que el joven abogado don José María Morras disertará sobre los inquilinatos; don Alejandro Gallego explicará la nueva legislación sobre arriendo de predios rústicos, y don Enrique Paul y Almarza leerá durante una hora parte de una obra suya sobre la República española.

—El ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, ha contestado lamentando no poder venir al desdoblamiento de la plaza de los sargentos de Numancia.

—La Alcaldía ha solicitado de los ministros de Trabajo y Fomento la realización de varias obras para remediar el forzoso paro obrero.

—De Madrid han venido las hermosas jóvenes Carmen y Dolores San Martín, hijas de nuestros queridos amigos y pasianos don Isaac y doña Carmen Caperos.

—Ayer, Agustín García con su amigo don Félix Solera, se trajeron en el morral más de 50 codornices.

—Hoy ha marchado considerable número de señoritas a Loyola y al célebre pueblo de Ezquioga.

Ha llegado de Villarreal de Urrechia el comerciante don Domingo Cuesta a casa de su primo don José Espinosa, reuniéndose la familia después de veinte años.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo y compañero

Bonifacio Fernández Aldana, del periódico "La Libertad", de Madrid. A Arnedillo marcharon nuestros amigos don Liborio Arenas y don Juan Gómez.

## DE CAMEROS

VILLANUEVA, 17.

**LAS FIESTAS.**—Con gran concurrencia se han celebrado las fiestas de la Virgen y San Roque.

Los actos religiosos de ambos días han sido ministrados por los sacerdotes don Julián Marquinez, don Agapito Sandoval, don Daniel Ochoa y el local don Pedro González, estando a cargo de éste el sermón de la Patrona, Virgen de los Nogales, y como siempre elocuente. Estos actos fueron amenizados por el organista don Félix Pérez en el armonium y cantados por un selecto coro de señoritas locales y de Ortigosa.

Las fiestas profanas han sido amenizadas por la banda de Alberite que se han portado muy bien, dejando satisfecho al público por las muchas y bonitas piezas que ha interpretado.

Además del gran contingente de público que a las fiestas acudió de los pueblos de Pradillo, Torrecilla, Ortigosa, Nieva y Lumberas, llegaron: de Madrid, don Fernando y Luis Moreno, don Segundo Elías e hijo Casimiro, empleado éste en la Secretaría de A. B. C.; don Alvaro y Elvira Moreno y la bella señorita Angeles de Pablo; de Grañón, el doctor don Julio Allona y señora con sus tres simpáticas hijas Pepita, Mary y Paquita, aventajadas alumnas en la carrera de Medicina de

la Facultad de Zaragoza, y de Logroño, la distinguida señorita Antonia Cañas.

Las fiestas han resultado muy brillantes, jugándose buenos partidos de pelota, ha habido mucha iluminación en la ermita y procesiones, y la juventud se ha divertido mucho, haciendo las cuadrillas de mozos gran derroche de zurracapote. El martes se celebrará una romería a Lomos de Orío.—C.

En el altar de la Purísima de la parroquia de Pradillo se celebró el día 15 del corriente el enlace matrimonial del cabo mecánico de Aviación, en la base de Recajo, Daniel Soriano, con la apreciada joven Dorothea Cameno, hija del capataz de carreteras, con residencia en esta don Damián Cameno.

Bendijo la unión el párroco don Eloy Pérez, asistiendo un lucido acompañamiento de la localidad que fué obsequiada con un suculento lunch en casa de la novia. A tal objeto llegó de Peñacerrada la señorita Melchora Cameno, hermana de la novia, que actuó de madrina.

El nuevo matrimonio salió para Barcelona a pasar la luna de miel, que les deseamos sea interminable.

Piscis.

## LA RIOJA hace 25 años

El Cuerpo auxiliar ciclista de la Cruz Roja, acordó celebrar el día 23 del próximo mes de septiembre, una carrera de bicicletas en el paseo del Espolón, a beneficio de los pobres de esta localidad.

—Fué pedida la mano de la seño-

rita Bienvenida Martínez, para el joven oficial de Telégrafos, don Pelayo Jiménez.

—Se reunió la Junta de la feria de ganados, acordando declarar oficial la de San Mateo y adquirir 30.000 kilos de paja, para las ferias de febrero y junio próximo.

—La cosecha de cereales en esta provincia, fué mayor que la del año anterior, que fué buena. Se recogieron 604.720 quintales métricos de trigo, y el año anterior, 566.611; cebada, 424.315 y 335.684; centeno, 68.375 y el año último, que fué excepcional de bueno, en muchos pueblos de la Sierra, 60.261 y avena, 78.645, en vez de 72.459 que se recolectaron el año último.

—En Autol, se celebró ne el Ayuntamiento la subasta para dar tres corridas de vacas los días 8, 9 y 10 del próximo mes de septiembre, siendo adjudicada en la cantidad de 585 pesetas, a don León Herreros.

—En Nájera, en la sesión que celebró el Ayuntamiento, se dió lectura al proyecto del presupuesto ordinario para el próximo año. Los gastos fueron recargados con la consignación de 1.000 pesetas para obras del Najerilla, en vez de 850; con 800 para pago de los alquileres de los locales escuelas y habitaciones de los maestros. Como los consumos estaban arrendados por cinco años, no fué posible buscar ingresos en el recargo del vino como se pensaba, y para salvar los presupuestos, figuraban como ingresos, 5.000 pesetas, sacadas de la venta del arbolado de la alameda de San Julián.

También se acordó que el sermón de las fiestas de San Juan Martir, lo predicase el párroco, don Anastasio Torrecilla.

# EL NUEVO ENVASE DE ALUMINIO PARA CONSERVAS

LIMPIO :: HIGIENICO :: LIGERO :: ELEGANTE :: SIN COSTURAS ESTANADAS :: FACIL DE ABRIR  
ECONOMICO :: QUE TIENE VALOR DESPUES DE ABIERTO Y VACIADO

ES EL ENVASE REVOLUCIONARIO QUE DEBE SER ADOPTADO POR TODOS LOS CONSERVEROS ESPAÑOLES PARA CONQUISTAR LA SUPREMACIA EN TODOS LOS MERCADOS

EL ALUMINIO EN BRUTO UTILIZADO ES NACIONAL Y DEBE SUSTITUIR A LA HOJA DE LATA EXTRANJERA ::: ASI CONTRIBUIREIS A SOLUCIONAR LA CRISIS DE TRABAJO Y A MEJORAR EL VALOR DE NUESTRA DIVISA NACIONAL, AL MISMO TIEMPO QUE AUMENTAIS VUESTRA VENTA Y VUESTROS BENEFICIOS Y LOS DE VUESTROS CLIENTES

PARA OBTENER UNA INFORMACION COMPLETA, MUESTRAS, PRECIOS Y DEMAS DETALLES DIRIGIRSE A LOS SIGUIENTES AGENTES:

<b>VIGO:</b> D. EUGENIO ESCUREDO MARQUES DE VALLADARES, 31.	<b>GIJON:</b> D. JOSE SALCEDO CORRIDA	<b>LOGROÑO:</b> <b>CAEZON HERMANOS</b> APARTADO 33	<b>LERIDA:</b> D. RICARDO VILALTA APARTADO 35	<b>MURCIA:</b> D. CARMELO BUENO MORENO AGENTE COMERCIAL
---	---	--	---	---

FABRICA DE METALES DE LEJONA

Dirección postal: Apartado, 60.--BILBAO

INTRODUCTOR EN ESPAÑA:

**Eduardo K. L. Earle**

FUNDADA EN 1894

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: EARLE. -- BILBAO

TELEFONOS: 7620 y 7629

## BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

AGUAS SULFUREAS. -- SULFUREAS. -- NITROGENADAS.

De enorme éxito en APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales y en PIEL, eczemas, picores, úlceras. -- In halaciones; baños, duchas y pulverizaciones. -- Magnífico parque. Abierto el 20 de junio. A 16 kilómetros de Miranda. Precios económicos.

TRASPASO CASA DE HUESPEDES Y COMIDAS en lo más céntrico de la capital. amueblada y bien acreditada, por no poder atender. Inútil presentarse sin buenas referencias. Razón, en LA RIOJA.

PISO con sol, agua y mosaico. Se alquila por 30 pesetas. Calle Rey Pastor, letras M. C.

MATRIMONIO JOVEN. Se ofrece para portera. Inmejorables informes. Razón, Bar "Algabeño".

RENAULT moderno, 8 HP., conducción interior, cuatro puertas, seminuevo, se vende o se cambia por camioneta de dos toneladas. Razón, Salmorón, 29, Garage de Isidoro González.

DEPENDIENTE DE COLONIALES práctico, se precisa. Informes, en la Administración de este periódico.

SE DESEA MUCHACHA DE SERVICIO formal. Ganará buen sueldo. Razón, en LA RIOJA.

AGUAS MINERALES NATURALES

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

## CARABANA

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIHERPETICAS

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID



Compañía Trasatlántica  
Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "CRISTOBAL COLON" saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de agosto, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor "URUGUAY" saldrá de Barcelona el día 5 de agosto para BUENOS AIRES. Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONTE DE LARA. Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

## Establecimiento Balneario de Arnedillo (Logroño)

Aguas clorurado-sódicas, hipertermiales, sulfatado cálcicas, magnesianas y ferrosilícicas, de gran mineralización y muy radioactivas.

ESPECIALISIMAS para la curación del artrismo y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la ciática, gota, escrofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego), úlceras, gripe mal curada, etc. etc.

Aplicaciones completas de LODOS VEGETO - MINERALES NATURALES, únicos en España.

HOTEL DEL BALNEARIO: precios moderados, excelente trato, todo confort, estancia tranquila, clima muy saludable. -- Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros.

Viaje a la estación de CALAHORRA. -- Temporada: 15 junio a 30 de septiembre. Detalles, folletos y tarifas, administrador del Balneario.